

# Florida State University Libraries

---

Faculty Publications

University Libraries

---

2001

## El control de la natalidad y el día de la madre: política feminista y reaccionaria en México, 1922- 1923

Sarah A. Buck Kachaluba



## El control de la natalidad y el día de la madre: política feminista y reaccionaria en México, 1922-1923<sup>1</sup>

*Sarah A. Buck*  
*Rutgers University*

### INTRODUCCIÓN

En el mes de febrero de 1922, la periodista, pedagoga, abogada y feminista<sup>2</sup> Esperanza Velázquez Bringas presentó sus ideas en torno al control de la natalidad ante los miembros e invitados de la liga feminista "Rita Cetina Gutiérrez" (LRCG), en Mérida, Yucatán. Con entusiasmo, hizo las siguientes declaraciones:

El socialismo nos aconseja liberar al proletariado de todas las desgracias que han pesado sobre él durante mucho tiempo [...] La eugenesia tiene la obligación de hacer una selección de los individuos, en bien de la raza [...] Yo he vis-

---

<sup>1</sup> Muchas personas me ayudaron a aclarar y desarrollar mis ideas sobre estos temas en general, y en particular en este artículo. En la Universidad de Rutgers Mark Wasserman leyó numerosas versiones del material incluido en este artículo, y me ofreció tanto aliento como útiles comentarios; Michael Adas me ayudó de manera importante en cada etapa con sus cuidadosas lecturas; Sara Dubow, Dana Capell, John Dizgun, Gustavo Carrera, y María Andrea Campetella lo leyeron y me ofrecieron excelentes críticas de una versión previa. Jocelyn Olcott me ayudó mucho con una versión de una ponencia para la AHA en torno este tema, a través de discusiones y críticas por escrito en Mérida, Yucatán. En la AHA, Francesca Miller y Van Gosse ofrecieron comentarios profundos. Gabriela Cano me hizo algunas observaciones que me fueron de utilidad. También quisiera agradecer a los dos lectores anónimos de *Signos Históricas* sus observaciones. En última instancia, sin embargo, yo soy la única persona responsable del contenido de este ensayo.

<sup>2</sup> Uso este término para referirme a las mujeres que se llamaban a sí mismas feministas, que pertenecían a organizaciones feministas y asistían a congresos feministas.

to entre las familias proletarias casos en que el número de niños llega a 10 o 12. Como los recursos del padre no alcanzan, a pesar de que la madre se esfuerza por ayudarles, aquellos niños crecen sin una buena alimentación, sin poder estudiar, acaso hasta sin poder jugar [...]

Debido a ello, argumentaba, “hay que restringir el número para que el producto sea bueno”. Luego proponía una serie de congresos eugenésicos, para “hacer [que las mujeres] comprendan [que el control de la natalidad] no es una prostitución y sí es una necesidad en favor del proletariado y de la raza”.<sup>3</sup>

Las afirmaciones de Velázquez Bringas hacían eco a las de Margaret Sanger, cuyo panfleto, “La regulación de la natalidad o la brújula del hogar: medios seguros y científicos para evitar la concepción”,<sup>4</sup> se había publicado recientemente en Mérida, desatando una campaña de propaganda dentro de cuyo marco los discursos y artículos periodísticos de Velázquez Bringas constituían una parte importante.<sup>5</sup> Como escribía Sanger, el control de la natalidad era

---

<sup>3</sup> *El Popular*, 3 de enero de 1922, p. 3.

<sup>4</sup> Margaret Sanger, “La regulación de la natalidad o la brújula del hogar: medios seguros y científicos para evitar la concepción”. Mérida, 1922 (Centro de Apoyo CII). Sanger empieza explicando los motivos para restringir la natalidad y las formas de control de la misma, incluyendo el método del ritmo y la interrupción del coito, los condones, las duchas vaginales, los pesarios, las esponjas y los supositorios vaginales. Juan Rico sostiene que los primeros ejemplares del panfleto de Sanger aparecieron en marzo. Juan Rico, *La huelga de junio*, Mérida, 1922, p. 164.

<sup>5</sup> Véanse los artículos en *El Popular* y *Tierra* que bosquejaban las teorías de Sanger, Malthus y otros, en torno a la necesidad del control de la natalidad, véase *El Popular* 1/03/1922, p. 3; 4/03/1922, p. 3; 17/03/1922, p. 3; 18/03/1922, p. 3; 11/04/1922, p. 3; 13/04/1922, p. 3; *Tierra*, núm. 17, 19/08/1923, p. 13; *Tierra*, núm. 22, 23/09/1923, p. 22 y 2/12/1923, p. 14. Aparecieron otros artículos que defendieron las propuestas del panfleto de Sanger, así como la decisión del gobierno y del Partido Socialista para difundirlo y defenderlo de sus críticos, que incluían a los Caballeros de Colón y los Católicos. *El Popular* 11/03/1922, p. 3 y 4/04/1922, p. 2. Estos artículos iban acompañados a menudo de otros que describían las campañas de salud e higiene en el campo, y que se abocaban a los problemas de mortalidad infantil, desnutrición y alcoholismo. *El Popular* 10/02/1922, p. 1 y 2/03/1922, p. 3.

[...] una necesidad de las sociedades modernas [...] Ningún ganadero cría más reses de las que puede mantener y, sin embargo, el pobre obrero de las grandes ciudades se ve obligado a mantener a diez o doce hijos [...] El ideal para una sociedad futura es, pues, que la regulación de los nacimientos la haga el Estado, por medio de una corporación científica debidamente organizada; pero mientras se llega a ese ideal, hay que poner al alcance de todos los conocimientos necesarios para evitar que los niños nazcan de padres degenerados o enfermos.<sup>6</sup>

Partiendo de las ideas de Karl Marx y de Thomas Malthus, así como de las teorías eugenésicas, Sanger y Velázquez Bringas argumentaban que los programas para el control de la natalidad, auspiciados por el Estado, podrían liberar a las familias y mujeres proletarias y, simultáneamente, proporcionar los medios para alcanzar un desarrollo, modernización y moralización, tanto en el plano nacional como en el internacional.<sup>7</sup>

La campaña de control de la natalidad fue llevada a cabo por Velázquez Bringas en el estado de Yucatán bajo los auspicios de un gobierno de corte socialista, y con la colaboración de las ligas feministas. Estos precursores del control de la natalidad se enfrentaron a la oposición de numerosos críticos, que incluían a grupos civiles yucatecos, organizaciones católicas, así como al periódico no socialista *La Revista de Yucatán*, el cual recogió y publicó varias declaraciones de protesta. Las reacciones negativas a la propaganda en favor del control de la natalidad pronto se extendieron hasta alcanzar un público nacional, a través del periódico de la capital de México, *Excelsior*, el cual utilizó a sus reportajes en torno a la campaña yucateca en favor del control de la natalidad para idear y lanzar iniciativas a fin de institucionalizar el Día de la Madre en México. Como lo ha demostrado Marta

---

<sup>6</sup> M. Sanger, *La regulación...*, *op. cit.*, p. 4.

<sup>7</sup> Velázquez Bringas dio crédito a los trabajos del sexólogo Havelock Ellis y los economistas Thomas Malthus, Pierre Joseph Proudhon, Adam Smith y Karl Marx, entre otros, como influencias en sus ideas. *El Popular*, 1/03/1922, p. 3. Thomas Malthus, un economista del siglo XIX, cuyas ideas jugaron un papel central en los debates en torno a los problemas de población durante los siglos XIX y principios del XX, argumentó que las poblaciones tienden a incrementarse a tasas más rápidas que los medios de subsistencia y, por tanto, las sociedades que no regulan el crecimiento de su población corren el riesgo de agotar los recursos naturales de los que dependen para su subsistencia. Advirtió que, a menos que los humanos regulen su tasa reproductiva, sobrevendrán la pobreza, la hambruna y la guerra.

Acevedo, *Excélsior* promovió la celebración del Día de la Madre como un contrapeso a las tendencias socialistas y feministas malthusianas en el estado de Yucatán, que consideraba denigrantes para la función más importante de la mujer: la maternidad.<sup>8</sup> Un año después se reabrió el debate en torno al control de la natalidad y de nuevo se produjeron fuertes reacciones, cuando tres feministas yucatecas plantearon la cuestión de la anticoncepción en el Congreso Feminista Panamericano en la ciudad de México.

En este artículo me ocuparé de los debates políticos que rodearon a la cuestión del control de la natalidad en Yucatán y en el ámbito nacional, de identificar a los principales actores que promovieron y se opusieron a ello, así como de bosquejar los vínculos entre estos actores y el Estado. Mi argumentación se deriva de una observación en torno a la naturaleza de los debates feministas acerca del control de la natalidad. Aun cuando las feministas mexicanas a menudo defendieron los cambios sociales y políticos con el fin de incrementar la libertad y los derechos individuales o personales de las mujeres, en su tratamiento del control de la natalidad, las feministas articularon un discurso feminista que subrayaba el papel de la mujer como constructora de la nación. En lugar de señalar las maneras en que el control de la natalidad liberaría o dañaría a las mujeres, en tanto que individuos, en sus funciones privadas o públicas como trabajadoras (dentro o fuera de casa), y como actores cívicos públicos, tanto los y las defensoras del feminismo como los opositores al control de la natalidad, subrayaban el potencial de este tipo de control para mejorar o destruir *la raza*, así como para promover u obstaculizar el desarrollo económico y la estabilidad política.

Creo que esta contradicción ilustra una característica clave de la reforma y del feminismo mexicanos posrevolucionarios en general. El objetivo principal de las feministas mexicanas durante la década de los años veinte y las siguientes fue lograr que las mujeres (especialmente las mujeres pertenecientes a la clase media, que formaban parte del liderazgo del movimiento feminista) tuvieran acceso a nuevos espacios públicos en los que pudieran expresar e instrumentar sus ideas acerca de la sociedad futura de México y su administración política y económica. Al plantearse este objetivo, las feministas posrevolucionarias se presentaban como reformadoras sociales y

---

<sup>8</sup> Marta Acevedo, *El 10 de mayo*, México, Martín Casillas Editores, 1982.

constructoras del Estado. Sin embargo, al hacerlo, a menudo también adolecían de la misma mezcla contradictoria de simpatías hacia el proletariado, junto con una mentalidad de clase media, que compartían con otros líderes mexicanos interesados en reformas de diversos tipos, los cuales diseñaban proyectos entusiastas para redefinir la sociedad mexicana y reconstruir tanto la administración política como el sistema económico. Las feministas, al igual que otros reformadores, yuxtaponían las demandas democráticas de una libertad individual a recetas autoritarias dirigidas a sus beneficiarias (otras mujeres mexicanas), en un esfuerzo por hacer realidad sus ideales de desarrollo.<sup>9</sup>

La determinación del grado en el que el feminismo post revolucionario fue un fenómeno democrático o autoritario se relaciona con un debate historiográfico más amplio, el cual gira en torno a la naturaleza de la Revolución mexicana misma. Entre diversos historiadores, tanto en México como en el exterior, se ha discutido con frecuencia el grado en el que la Revolución —y el proceso subsecuente posterior a ésta— representó un movimiento popular al transformar en actores a grupos subalternos como los campesinos, los trabajadores y las mujeres; o bien si significó un fenómeno autoritario, político y social que meramente sirvió para cooptar a estas fuerzas populares para que sirvieran a los intereses de las clases medias y altas. La pregunta en torno a si la Revolución fue o no un fenómeno autoritario se relaciona con los análisis posrevolucionarios que consideraban al Estado priista unipartidista como autoritario. Como lo ha explicado Richard Weinert, por lo menos desde finales de la década de los años sesenta, el partido gobernante en México fue considerado como una forma única de gobierno autoritario en América Latina. Para consolidar y conservar su poder, el Estado gobernante unipartidista mexicano ha manipulado históricamente “a sectores

---

<sup>9</sup> Utilizo los términos democrático y autoritario en este contexto, para referirme en particular a los estilos de comunicación y grados de acceso a las vías de expresión. Creo que las características autoritarias del Estado político unipartidista que se desarrolló en México en las décadas posteriores a la Revolución mexicana estaban relacionadas con la naturaleza a menudo didáctica y prescriptiva de la reforma social sancionada por el Estado, incluyendo a las feministas, de los años postrevolucionarios. Sugiero que se lea la discusión que presentamos a continuación en el siguiente párrafo y en la siguiente nota a pie de página.

populares, a fin de facilitar la acumulación de capital y alcanzar una tasa más alta de crecimiento económico".<sup>10</sup>

Sostengo que en el caso de la propaganda en favor del control de la natalidad, las feministas tendieron a imponer su concepción de la planeación familiar y de las prácticas reproductivas a las demás mujeres, y usaron las políticas de control de la natalidad como una táctica para subrayar su función como constructoras de la nación. Estas conductas les permitieron legitimar sus acciones como reformadoras sociales, bajo un disfraz paternalista, reformista y, por lo menos, semiautoritario del Estado posrevolucionario.

Al adoptar un enfoque encaminado hacia el desarrollo, en lo que respecta a la cuestión del control de la natalidad, las feministas compartieron algunas metas con ciertos elementos reaccionarios, tanto yucatecos como nacionales, quienes descartaban, no sólo la campaña a favor del control de la natalidad, sino también el feminismo mismo y los programas socialistas que lo apoyaban, al igual que a las organizaciones feministas en Yucatán. Estas voces reaccionarias, reunidas en el periódico yucateco *La Revista de Yucatán* y en el periódico nacional *Excelsior*, expresaron el deseo de preservar algunos elementos de las costumbres mexicanas tradicionales, por el bien de todos los mexicanos (incluyendo el proletariado), al tiempo que buscaron fomentar una visión *clase mediera* de una sociedad estable y moderna.

De manera significativa, tanto las feministas como los reaccionarios discutieron las políticas sobre el control de la natalidad como un elemento fundamental en la determinación del futuro de México, con importantes consecuencias para todos los mexicanos, incluyendo a una mayoría mítica formada por la clase trabajadora.

---

<sup>10</sup> Richard S. Weinert, "Introducción", en José Luis Reyna y Richard S. Weinert, *Authoritarianism in Mexico*, Filadelfia, Institute for the Study of Human Issues, 1977, p. xi, xiii. Véase Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter (comps.); *Transitions from Authoritarian Rules: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1986. Dentro de la vasta historiografía sobre la Revolución mexicana, son particularmente útiles dos introducciones en torno a la cuestión del autoritarismo: la de David C. Bailey, "Revisionism and the Recent Historiography of the Mexican Revolution", *Hispanic American Historical Review*, vol. 58, núm. 1, 1978, pp. 62-79, y Gilbert Joseph y Daniel Nugent, "Introduction" en Gilbert M. Joseph y Daniel Nugent, *Everyday Forms of State Formation: Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Duke University Press, 1994, pp. 3-23. Véanse en especial las páginas 5-10. Ambos artículos son buenos puntos de partida para otras obras claves, tanto mexicanas como estadounidenses, en torno a estos temas.

En esta sociedad moderna, estable, clasemediera, cada hombre mexicano en edad laboral tendría un trabajo seguro, satisfactorio —tanto material como psicológicamente—, que le proporcionaría un salario familiar con el cual podría sostener a una familia pequeña (que consistiría de una esposa, dos o tres hijos en edad escolar, y tal vez sus padres o suegros). Al volver a casa, después de su trabajo en la fábrica o en la oficina, sería bienvenido por su alegre esposa, el ángel del hogar, encargada de mantener la casa limpia, preparar las comidas, cuidar a los hijos; no ingeriría bebidas embriagantes ni desperdiciaría su dinero en el juego ni en otros vicios. En lugar de ello, inculcaría a sus hijos virtudes morales y materiales, los prepararía para que se convirtieran, como él, en ciudadanos valiosos, comprometidos con el mejoramiento de su país. Algunos visionarios *clasemedieros* creían que, al limitar la procreación, las familias mexicanas tendrían un número reducido de componentes, y así se incrementaría la distribución del salario entre todos los miembros de la familia, lo cual fortalecería la felicidad familiar recién descrita.

#### LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL CONTROL DE LA NATALIDAD EN YUCATÁN

Las organizaciones feministas y socialistas yucatecas, en colaboración con el gobierno estatal socialista, llevaron a cabo su propaganda en favor del control de la natalidad a través de algunos artículos publicados en los periódicos de partidos socialistas como *Tierra y El Popular*, de algunos discursos pronunciados en las reuniones socialistas patrocinadas por las ligas de resistencia organizadas por el gobierno, y de la impresión y distribución de al menos 500 ejemplares del panfleto de Sanger entre las ligas de resistencia conformadas por adultos, así como entre las parejas de recién casados en el Registro Civil. Un artículo de Anne Kennedy, secretaria ejecutiva de la Liga Estadounidense para el Control de la Natalidad, quien visitó Yucatán en 1923 como representante de Margaret Sanger, sugiere que el gobierno estatal planeaba una mayor difusión de la información y los materiales sobre los métodos anticonceptivos. Kennedy informó que el gobierno planeaba establecer dos clínicas para ayudar a las mujeres en el uso de métodos para el control de la natalidad: una en el Hospital para Mujeres y Niños y otra en la zona roja, para atender a las prostitutas. También afirmó que el doctor Eduardo Urzaiz, cabeza de la Universidad Nacional del Sureste (Yucatán), ofreció organizar conferen-

cias sobre el control de la natalidad en sus cursos de medicina, alentando a los nuevos médicos a informar a las mujeres acerca de los beneficios de las prácticas anticonceptivas.<sup>11</sup>

Las organizaciones socialistas y feministas, así como las dependencias gubernamentales que distribuían el panfleto de Sanger, dirigieron su propaganda hacia el proletariado, con el objetivo expreso de ayudar a las mujeres proletarias y a sus familias a mejorar su nivel de vida. Si bien estos propósitos reflejaban sentimientos sinceros, me parece que es importante reconocer que estas motivaciones iban aparejadas a tendencias y supuestos paternalistas, clasistas, etnocéntricos y racistas y estaban medidas por ellos. Las feministas y los reformadores sociales tenían la intención de ayudar a sus beneficiarios a alcanzar lo que consideraban un estándar de vida más alto y un estilo de vida más agradable. Sin embargo, la visión que tenían las feministas y los reformadores, tanto del progreso como de la modernidad, no concordaban necesariamente con las ideas de los yucatecos rurales o de otros mexicanos que constituían la mayoría de las masas, y quienes los reformadores *clases medias* imaginaban conformaban un "proletariado" nacional.<sup>12</sup> Así, el trabajo de las feministas y de los reformadores a menudo representó a los miembros de un grupo en el intento por imponer sus puntos de vista y prácticas a otro grupo social, que consideraban como retrógrado y como una base indeseable para la formación de un Estado social moderno.

Estos supuestos, los cuales subyacen a la campaña del control de la natalidad, son evidentes en una caricatura publicada en la revista satírica yucateca *Chispas*.

---

<sup>11</sup> *Tierra*, núm. 28, 4/11/1923, pp. 9, 23. Este artículo fue una reimpresión de un informe del viaje de Kennedy, antes publicado en la revista de Margaret Sanger, *Birth Control*, en octubre de 1923.

<sup>12</sup> Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 1921, 4 465 504 (31.2% de un total de 14 334 780) mexicanos vivían en zonas urbanas, mientras que 9 869 276 (68.8%) lo hacían en áreas rurales. De un total de 4 883 561 personas, con ocupaciones identificadas, 3 488 102 (71.43%) trabajaban en los sectores primarios de agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza; 61 318 (11.49%) trabajaban en sectores secundarios de petróleo, industrias de extracción, industrias de la transformación, la construcción y la generación de energía eléctrica; y 454 293 (9.3%) trabajaban en los sectores terciarios del comercio, el transporte, los servicios y la burocracia gubernamental. Estas cifras sugieren que en la década de los años veinte los mexicanos eran, en su mayor parte, trabajadores rurales y no profesionistas. INEGI, *Estadísticas históricas de México*, vol. 1, 1999, pp. 30, 119, 307.

# CHISPAS

Boletín independiente — Miembro de la Liga de Señoras



-¡¡Se salvó la Patria!!

Vale 20 cents.

En esta caricatura se cuestiona la pertinencia del control de la natalidad para las mujeres campesinas mayas. El dibujo muestra a un hombre caminando a través de un pueblo maya, con el panfleto de Sanger en la mano izquierda y una ducha vaginal de vinagre en la derecha. Pasa enfrente de una mujer sucia, embarazada, junto a sus tres hijos, también sucios y llorones, que sirven como ejemplo de los sujetos que las feministas identificaban como aquellos que tenían necesidad de esa información. El pie de página reza: “¡Se salvó la Patria!” Con este comentario sarcástico, *Chispas* sugería que el panfleto de Sanger estaba dirigido a los pobres rurales

de Yucatán, a quienes se consideraba como sucios, ignorantes, y que necesitaban ser salvados.<sup>13</sup> En esa medida, cuestiona y subraya las asociaciones feministas ubicadas entre el control de la natalidad, el progreso y el desarrollo.

El panfleto de Sanger, así como la diseminación de sus ideas en Yucatán, venía acompañado de ideas eugenésicas. Velázquez Bringas explicó que al intentar “ayudar a la mujer a independizarse física, política y moralmente”, ella partía “no solamente desde el punto de vista de la reforma económica y social, sino también de la perspectiva de la eugenesia”. Su defensa del control de la natalidad emanaba en parte de su convicción de que

[...] tenemos la obligación de evitar que la mujer se convierta en una bestia de carga [que] deje de ser una incubadora, y sea una mujer que tiene un hijo cuando lo desee, cuando esté en condiciones económicas de sostenerlo y educarlo [...] Vemos a familias trabajadoras que presentan cuadros dolorosos. Una mujer enfermiza, delicada, y sin embargo rodeada de niños [...] ¿No será más moral, limitar el número y que tenga únicamente uno o dos niños sanos y robustos?<sup>14</sup>

Dentro de esta afirmación, que expresa una preocupación por las mujeres proletarias, se detecta la creencia de que los niños campesinos pobres y sucios no eran sanos ni robustos y por tanto constituían un pobre fundamento para el desarrollo nacional.

Durante la década de los años veinte, las ideas y prácticas eugenésicas se introdujeron en los debates en torno a la población, la planeación familiar y la formación tanto de la nación como del Estado, no sólo en Yucatán, sino también en otras partes de México, América Latina, Estados Unidos, Europa y gran parte del mundo. La eugenesia, definida por Nancy Leys Stepan como “la administración científica y ‘racional’ de la conformación hereditaria de la especie humana”, mostraba amplias variaciones en sus manifestaciones históricas y fue un instrumento atractivo para los reformadores sociales y políticos de la vuelta del siglo, así como para los Estados en los que trabajaban a través del mundo. Como lo señala Mark Adams, uno puede

<sup>13</sup> *Chispas*, núm. 272, 12/03/1922.

<sup>14</sup> *El Popular*, 1/03/1911, p. 3; y 10/03/1922.

encontrar “una diversidad asombrosa de ideas que se consideraron como eugenesia en medios nacionales, profesionales, sociales, raciales, económicos, religiosos y culturales bastante distintos”.<sup>15</sup>

La mayor parte de los movimientos eugenésicos no llegaron a extremos negativos en torno a la reproducción, como la esterilización humana, la segregación sexual y la eutanasia, que a menudo se han asociado con la eugenesia. Leys Stepan y William Schneider escriben que la eugenesia negativa en torno a la reproducción fue marginal en los movimientos eugenésicos en Latinoamérica donde “con raras (pero significativas) excepciones, la esterilización, el aborto y el control de la natalidad no alcanzaron la legalización [...] y por tanto [...] no llegaron a definir el campo”.<sup>16</sup> Sin embargo, todos los movimientos de este tipo se basan en perpetuar algunas creencias en formas raciales, de clase y género de la diferencia y sirven para ello. Como lo afirma Leys Stepan:

En tanto que una ciencia para “mejorar la raza”, desde el inicio la eugenesia incluyó algunos conceptos de raza. Algunas veces, por “mejoramiento de la raza” se quería decir meramente el mejoramiento genético de la “raza humana” o de “nuestro pueblo”; con más frecuencia, sin embargo, los eugenistas comenzaron a preocuparse por grandes secciones de la población humana que consideraban entonces como divididas en “razas” distintas y desiguales. Si bien ningún movimiento eugenésico llegó tan lejos como el nazismo, en la ex-

---

<sup>15</sup> Nancy Leys Stepan, “The Hour of Eugenics”, en *Race, Gender, and Nation in Latin America*, Ithaca, Nueva York, Cornell University Press, 1991, p. 2. Mark Adams (comp.). *The Well-Born Science: Eugenics in Germany, France, Brazil and Russia*, Nueva York, Oxford University Press, 1990, p. 218. Algunos ejemplos sobresalientes de la literatura en torno a la eugenesia en el mundo incluyen a Adam Leys Stepan y William Schneider, *Quality and Quantity: The Quest for Biological Regeneration in Twentieth-Century France*, Nueva York, Cambridge University Press, 1990. Véanse también los enriquecedores ensayos en torno a la participación de las mujeres en los movimientos socialistas europeos, donde se discutieron con frecuencia los movimientos en favor del bienestar de madres e hijos, bajo una influencia eugenésica, en Helmut Gruber y Pamela Graves (comps.), *Women and Socialism Socialism and Women: Europe Between the Two World Wars*, Nueva York, Berghahn Books, 1998.

<sup>16</sup> Leys Stepan y Schneider, *Quality ...*, *op. cit.*, p. 102. Una de estas excepciones significativas apareció en la década de los años treinta en México, cuando el gobernador Adalberto Tejeda, del estado de Veracruz, en el sureste del país, planteó “la primera y única ley de esterilización eugenésica en el país”, en 1932. *Ibid.*, 132-133, y los artículos en *The New York Times*, 1/11/1932.

terminación de las razas en nombre de la eugenesia, la mayor parte de ellos empleó un discurso racista, tal y como lo define Pierre-André Taguieff. Los grupos que se consideraban a sí mismos como dominantes, etiquetaban a otros grupos como inferiores, a través de un lenguaje que afirmaba las diferencias y creaba fronteras entre ellos.<sup>17</sup>

Más aún, la eugenesia tenía como objetivo a las mujeres, más que a los hombres, y se decía que “una mujer pobre, trabajadora, de raza mestiza [se convertía] en el objeto de una eugenesia negativa, y al hacerlo [adquiría ...] una nueva identidad eugenésica”.<sup>18</sup>

#### LOS ACTORES QUE DEFENDÍAN EL CONTROL DE LA NATALIDAD EN YUCATÁN

La campaña yucateca en favor del control de la natalidad fue llevada a cabo por una red bastante estrecha de actores gubernamentales: las instituciones médicas, las líderes feministas, quienes compartían convicciones y supuestos comunes en torno a los principios y la reforma eugenésica. El papel del gobierno en la campaña se encarnó en gran medida en la figura de Felipe Carrillo Puerto, gobernador y cabeza del Partido Socialista del Sureste (PPS). Como gobernador, Carrillo Puerto autorizó la distribución de los panfletos de Sanger en el Registro Civil; como presidente del partido, aprovechó las redes de comunicación y el poder de organización de las ligas socialistas de resistencia y los periódicos socialistas para continuar la difusión de los escritos de Sanger, así como otros tipos de propaganda oral y escrita en torno al control de la natalidad y la eugenesia.

El doctor Eduardo Urzaíz de Rodríguez habló a nombre de las instituciones médicas de Yucatán. Su carrera se había definido por sus intereses en la medicina, la educación, el desarrollo socioeconómico y la administración política. Recibió su título de médico con una especialización en cirugía en la Escuela de Medicina y Cirugía de Yucatán, en 1902. Como no podía continuar sus estudios de psiquiatría en Yucatán, recibió una beca del gobierno yucateco para estudiar psiquiatría y

---

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 11. Leys Stepan cita a Pierre-André Taguieff en “Racisme et antiracisme: Modèles et paradoxes”, en André Bejin y Julien Freund (comps.), *Racismes, antiracismes*, París. Librairie des Méridiens, 1986, pp. 253-302 y Pierre-André Taguieff, *La force du préjugé: Essai sur le racisme et ses doubles*, París. Editions la Découverte, 1988, especialmente los capítulos 8 y 9.

<sup>18</sup> Leys Stepan y Schneider, *Quality... op. cit.*, 1990, p. 110.

obstetricia en Nueva York, en 1904. A su regreso a Yucatán, en 1907, instauró cátedras en ambas materias. Al mismo tiempo, Urzaíz desempeñó un papel importante en la conformación de las principales instituciones médicas y educativas de Yucatán. Ayudó a fundar el Asilo Ayala, el Hospital O'Horan, la Sociedad yucateca de Obstetricia y Ginecología, y la Asociación Científica y Artística Ateneo Peninsular.<sup>19</sup> También fue dos veces presidente de la Sociedad yucateca de Obstetricia y Ginecología, director de la Facultad de Medicina, y el primer rector de la Universidad Nacional del Sureste.

Urzaíz también incursionó en la narrativa, con una novela fascinante, *Eugenia*, de 1919, que describía al mundo de Villautopía, una subconfederación de Centroamérica en el siglo XXIII, que había resuelto los grandes problemas sociales, económicos y políticos de la época del autor, a través de una serie de reformas sociales y políticas.<sup>20</sup> El establecimiento de un Estado de bienestar parcialmente socialista, que regulara la reproducción humana, era central para estas reformas.

En Villautopía, los reproductores oficiales se cruzaban entre sí y llevaban a término los embarazos bajo la supervisión de la Oficina Estatal de Eugenesia. Este sistema servía para remediar una crisis extrema de despoblación, producida por programas de inspiración malthusiana para limitar la población y la *tocofobia* (literalmente, el miedo a ser tocada, que Urzaíz afirmaba estaba vinculado con el miedo al parto), usando una tecnología científica para embarazar a los hombres. Las fertilizaciones ocurrían a través de las relaciones sexuales, después de las cuales los huevos eran retirados de las mujeres e implantados en la cavidad peritoneal de los hombres. Veintiocho días después, los doctores extraían niños "perfectamente desarrollados y viables", que luego eran cuidados por nanas de sexo femenino, en casas de cuna mantenidas por el Estado. Este sistema impedía simultáneamente la reproducción de individuos no aptos, a través de esterilizaciones sistemáticas llevadas a cabo en individuos detectados por evaluaciones médicas y psiquiátricas, como reproductores indeseables.<sup>21</sup>

Tanto en *Eugenia*, como en su trabajo dentro de la administración pública, Urzaíz combinó su saber médico con el social para impulsar su concepción de un Estado moderno, moral y de bienestar. El papel central que la planeación familiar desempeña

---

<sup>19</sup> *Diccionario histórico...*, op. cit.: "Hospital O'Horan" y "Asilo Ayala", *ibid.*; "Eduardo Urzaíz Rodríguez", *ibid.*

<sup>20</sup> Eduardo Urzaíz, *Eugenia: Esbozo novelesco de costumbres futuras*, Mérida, Yucatán, México, 1919.

<sup>21</sup> Véase *ibid.*, pp. 22-24 y 53-78.

dentro de la novela ilustra la convicción de Urzaíz de la necesidad de educar a los yucatecos en torno al control de la natalidad. Compartía los propósitos de muchos otros yucatecos reformistas y feministas de intentar eliminar la pobreza y mejorar los niveles de salud, educación y bienestar general de la población.

Además del gobierno socialista de Carrillo Puerto y del apoyo de las instituciones médicas bajo la tutela de Eduardo Urzaíz, la campaña en favor del control de la natalidad fue en gran medida el proyecto de las ligas feministas y socialistas de resistencia, que trabajaron muy de cerca con el gobierno del estado, a fin de promover los programas encaminados al desarrollo y a una reforma de la clase media. Las ligas feministas constituían órganos socialistas que buscaban movilizar a las mujeres dentro de unas redes más amplias que las de las ligas de resistencia, que el gobernador Felipe Carrillo Puerto controlaba, en su capacidad de presidente de la Liga Central de Resistencia en Mérida y como cabeza del PSS. Las ligas de resistencia funcionaron como sindicatos, organizaciones gubernamentales, entidades que unificaban y organizaban el trabajo, y como perros guardianes de las administraciones de gobierno en el nivel local. En todas estas funciones, ayudaron a consolidar al Partido Socialista y al Partido Socialista del gobierno de Felipe Carrillo Puerto, constituyendo, en palabras de Gilbert Joseph, "unidades de partidos con fuerza, socialistas en términos ideológicos, que transformarían las relaciones productivas a través de la región".<sup>22</sup> La movilización feminista a través de las ligas de resistencia ayudó tanto a Alvarado como a Carrillo Puerto en sus proyectos más generales de convertir a los "hacendados neo-feudales en capitalistas modernos [...] a peones y obreros que en la práctica eran muy similares a los esclavos, en verdaderos proletarios".<sup>23</sup>

Como han mostrado Shirlene Ann Soto, Anna Macías y Piedad Peniche, las organizaciones feministas constituyeron una parte importante del experimento constitucionalista revolucionario de Yucatán, iniciado bajo el ímpetu de Salvador Alvarado, a quien el presidente Venustiano Carranza impuso como comandante militar y gobernador de Yucatán en 1915.<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Gilbert Joseph, *Revolution from Without: Yucatán, México and the United States, 1880-1924*, Durham, North Carolina, Duke University Press, 1988, p. 116.

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 102.

<sup>24</sup> Shirlene Ann Soto, *Emergence of the Modern Mexican Woman: Her Participation in the Revolution and Struggle for Equality, 1910-1940* Palo Alto, CA., 1979, capítulo 3; Anna Macías, *Against all Odds: The Feminist Movement in Mexico to 1940* Westport, CT., Greenwood Press, 1987, capítulo 3; Anna Macías, "Felipe Carrillo Puerto and Women's Liberation in Mexico", en

Como parte de su programa general de reforma estatal y consolidación política, Alvarado inició reformas importantes para dar mayor libertad a las mujeres e incrementar sus funciones públicas. Cambió las leyes civiles relativas a la familia, al divorcio, a fin de dar más derechos a las mujeres. Organizó dos congresos de mujeres en 1916, los cuales sirvieron para instrumentar diversas demandas y proyectos articulados particularmente por feministas fuera de Yucatán.<sup>25</sup> Previó la creación de organizaciones de mujeres que se abocarían a combatir problemas sociales como el alcoholismo, las drogas, la prostitución, a establecer cocinas económicas para niños pobres, a contribuir a campañas de alfabetización, y ofrecer charlas de economía doméstica e higiene a las mujeres pobres.<sup>26</sup> También introdujo la educación mixta en Yucatán, colocó algunas mujeres en puestos dentro de la administración pública, y mejoró las condiciones laborales de las trabajadoras domésticas.<sup>27</sup>

Cuando ocupó la gubernatura en 1922, Felipe Carrillo Puerto intensificó y radicalizó los proyectos feministas de Alvarado, abogando en favor del amor libre, el divorcio, la educación sexual y la introducción de métodos anticonceptivos, como parte de su programa de transformación y desarrollo revolucionario y socialista. Con la importante ayuda de su hermana, Elvia Carrillo Puerto, Felipe tam-

---

Asunción Lavrín (comp.), *Latin American Women; Historical Perspectives*, Westport, CT., Greenwood Press, 1978, pp. 287-298; Gilbert Joseph, *Revolution....*, *op. cit.*, pp. 105, 216-21; y Piedad Peniche, "Las ligas feministas en la revolución: el pensamiento de Felipe y Elvia Carrillo Puerto", *Unicornio*, 7 de julio de 1916, pp. 8-11.

<sup>25</sup> Para la documentación y discusiones de estos congresos véase Congreso Feminista de Yucatán, *Anales de esa memorable asamblea*, Mérida, 1916; Gabriela Cano, "Revolución, feminismo, y ciudadanía en México (1915-1940)", en Georges Duby y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres en Occidente*, México, Taurus, 1993, tomo 10, pp.302-302; Piedad Peniche, "Las ligas...." *op. cit.*, p. 8; Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres y Revolución, 1900-1917*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1998, pp. 55-60, 369.

<sup>26</sup> Shirleen Ann Soto, *Emergence....*, *op. cit.*, pp. 67-81; *The Mexican Woman*, *op. cit.*, pp. 49-53; Anna Macías, *Against All Odds*, *op. cit.*, pp. 64-80; "Felipe Carrillo Puerto", *op. cit.*, pp. 287, 291; Joseph Gilbert, *Revolution....*, *op. cit.*, pp. 105; Piedad Peniche, "Las ligas...." *op. cit.*, pp. 8-9; Gabriela Cano, "Congresos feministas en la historia de México", *FEM*, vol. 11, núm. 58, octubre de 1987, pp. 24-26; y Ana Lau, "Una experiencia feminista en Yucatán, 1922-1924", *FEM*, vol. 8, núm. 30, noviembre de 1983, pp. 12-13.

<sup>27</sup> Gilbert Joseph, *Revolution....*, *op. cit.*, p. 105.

bién estableció ligas feministas en todo el estado de Yucatán.<sup>28</sup> Como resultado de ello, llegaron a existir 49 ligas feministas.<sup>29</sup>

Alvarado y Carrillo Puerto dieron un impulso considerable al movimiento feminista en Yucatán, al incorporarlo a otras iniciativas más amplias del estado; sin embargo, no crearon un feminismo yucateco. Como Anna Macías, Shirlene Ann Soto y otros estudiosos lo han demostrado, la península de Yucatán produjo un movimiento feminista radical y vibrante, el cual precedió a las organizaciones de mujeres en casi en todo el resto del país; y las mujeres que pertenecieron a organizaciones como *La Siempreviva*, fueron las que fungieron como precursoras y fundaron las bases viables para las iniciativas feministas dentro del contexto de la construcción del estado llevadas a cabo por Alvarado y Carrillo Puerto.<sup>30</sup> Estas mujeres y otras, como Elvia Carrillo Puerto, se familiarizaron con las ideologías feministas y otras de índole revolucionaria, y procedieron a crear otras organizaciones feministas como la Liga Feminista Rita Cetina Gutiérrez (LRCG) y la Liga de Resistencia Feminista Obrera (LRFO).<sup>31</sup>

Además, la presencia de las mujeres activistas en el Congreso Obrero en Ixamal en 1921 contribuyó al reconocimiento de las ligas feministas de resistencia. Como resultado de las propuestas presentadas por las mujeres participantes, quienes representaban a la LRCG y a la LRFO, este congreso, que sirvió en gran medida para definir y organizar el sistema de las ligas de resistencia, incluyó resoluciones que reconocían la necesidad de las ligas de mujeres y las funciones que éstas desempeñaban.

Aun cuando estaban subordinadas a la Liga Central de Resistencia, controlada por Felipe Carrillo Puerto, las ligas feministas de Yucatán se regían por una jerarquía propia. La LRCG, fundada por Elvia Carrillo Puerto en la ciudad de México,

<sup>28</sup> Anna Macías, "Felipe Carrillo Puerto", *op. cit.*, pp. 289-291; Joseph Gilbert, *Revolución...*, *op. cit.*, pp. 216-220; Piedad Peniche, "Las ligas...", *op. cit.*, pp. 9-10.

<sup>29</sup> Véase la "Relación de Ligas de Resistencia", 1/09/1922, Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Caja 773, Legajo 769 y el Informe del Secretario General de Yucatán, con respecto al contenido de un informe de la Liga Central de Resistencia al Secretario General, 30/05/1923, AGEY, Poder Ejecutivo, Caja 770.

<sup>30</sup> Anne Macías, *Against All Odds*, *op. cit.*, p. 61; Shirlene Ann Soto, *Emergence...*, *op. cit.*, p. 67.

<sup>31</sup> Anne Macías, *Against All Odds*, *op. cit.*, capítulo 3; Shirley Ann Soto, *Emergence...*, *op. cit.*, capítulo 3; *The Mexican Woman*, capítulo 3; Ana Lau y Carmen Ramos, *Mujeres...*, *op. cit.*, p. 12. Monique J. Lemaitre, *Elvia Carrillo Puerto: La Monja Roja del Mayab*, México, De Castillo, 1998, pp. 71-72.

en 1919,<sup>32</sup> había sido reconocida por el gobierno socialista y la prensa como una liga feminista de resistencia fundamental, a la cual todas las demás ligas feministas estaban afiliadas y seguían.

La concepción del papel de la LRCG como fuerza coordinadora del feminismo yucateco es evidente en su rechazo a la propuesta de Aurora Abán de Segura, de establecer una liga feminista central que coordinara las actividades y relaciones entre las ligas feministas existentes a través de todo el estado. La LRCG designó una comisión para estudiar la propuesta de Abán y emitir una resolución. Esta comisión concluyó que dado que la LRCG ya funcionaba como una liga feminista central en Yucatán, la iniciativa de Abán era innecesaria y extraña. En un total de 33 artículos en *El Popular* y en *Tierra*, que informan sobre las actividades feministas, sólo se habla de 10 de las 49 ligas feministas de resistencia; entre estos, la LRCG es el tema de 19, mientras que la LRFO, también con sede en Mérida, ocupa ocho.<sup>33</sup>

La LRCG recibió la sanción oficial y legitimación de su liderazgo por parte del gobierno del estado de Yucatán, el cual seleccionó a algunos de sus miembros para que representara a las mujeres yucatecas en los órganos estatales y municipales de gobierno y en congresos feministas internacionales. En dos ocasiones, Elvia Carrillo Puerto solicitó a la legislatura del estado de Yucatán reformar la legislación electoral para permitir que las mujeres pudieran votar y fueran elegidas a cargos públicos. Susana Betancourt, funcionaria de la LRCG, escribió un artículo con los mismos propósitos.<sup>34</sup> Dichas

---

<sup>32</sup> Me refiero al Zamarripazo. Monique J. Lemaitre, *Elvia Carrillo Puerto, op. cit.*, p. 73. Véase Josph Gilbert, *Revolución...*, *op. cit.*, p. 195, para una breve visión general del zamarripazo.

<sup>33</sup> Monique J. Lemaitre, *Elvia Carrillo Puerto, op. cit.*, pp. 71-72; *La Razón*, 6/01/1923. Para la Liga Rita Cetina Gutiérrez, véase *El Popular*, 7/02/1922, p. 4; 24/02/1922; 9/03/1922; 10/03/1922; 18/05/1922; 19/05/1922; 25/05/1922; 23/06/1922; 3/08/1922; 10/10/1922; 15/11/1922; 18/11/1922; 7/12/1922; 12/12/1922 y 30/12/1922; y *Tierra* 18/07/1923; 5/08/1923; 4/11/1923 y 19/12/1923. Para la LRFO, véase *El Popular* 13/01/1922; 28/01/1922; 2/2/1922; 3/02/1922; 18/02/1922; "Alerta...", 10/03/1922; 16/04/1922 y 12/07/1922. Para las actividades propagandísticas en Halacho, Izamal, Muna, Oxkutzcab, Pustunich, Tepakem, Ticul y Yotlín, véase *El Popular*, 20/05/1922; 25/05/1922, p. 2 y 20/06/1922, y *Tierra*, 19/08/1923, p. 4. Las descripciones de Peniche de las actividades de la Liga confirman este cuadro de Pilar Peniche, *Revolución...*, *op. cit.*, pp. 9-10.

<sup>34</sup> Elvia discutió sus solicitudes de reforma ante las legislaturas correspondientes, a fin de que se permitiera a las mujeres votar y ser elegidas a cargos públicos, en *La Razón*, 13/01/1923. El artículo

iniciativas no produjeron cambios en la ley constitucional del estado ni en la electoral, pero durante un breve periodo, las mujeres yucatecas de la década de 1920 adquirieron permiso *de facto* para participar en el proceso electoral formal, cuando se eligió a cuatro miembros de la LRCG a cargos públicos, en 1922. Rosa Torres fue regidora ante el Ayuntamiento de Mérida, y Elvia Carrillo Puerto, Beatriz Peniche de Ponce y Raquel Dzib Cicero fueron elegidas para representar los distritos electorales de Izamal, así como los distritos segundo y tercero de Mérida, respectivamente, en el Congreso del estado.<sup>35</sup>

En 1923 Elvia Carrillo Puerto, Susana Betancourt y Gloria Mireya Rosada representaron al estado de Yucatán en el Congreso Feminista Panamericano que se llevó a cabo en la ciudad de México. Las ideas que presentaron y defendieron en ese foro nacional fueron condonadas por los líderes políticos del estado y por el partido socialista. Esto es evidente en el hecho de que, después de presentar sus discursos para el Congreso Panamericano ante la Liga Central de Resistencia en Mérida, los miembros de la Liga Central las felicitaron y les expresaron su apoyo: "si somos católicas, tenemos que estar con nuestras mujeres católicas, y si somos socialistas, debemos procurar también que nuestras mujeres sean socialistas. Ésta es la única vía a través de la cual progresaremos".<sup>36</sup> Claramente, el partido socialista consideraba a las feministas como aliados importantes en su trabajo anti clerical y socialista.

En suma, la LRCG se consideraba a sí misma, y se aseguró que los líderes del gobierno del estado la consideraran, como la fuerza dirigente dentro del feminismo yucateco. La LRCG también estableció vínculos con los actores del feminismo nacional y los líderes políticos, y fue considerada como un ejemplo a seguir en el ámbito nacional. Elvia explicó en una entrevista publicada en *El Popular*, que la feminista nacional Elena Torres quería que la LRCG fungiera como modelo y desempeñara un papel central en el gran proyecto feminista de México; que José Vasconcelos, el secretario de Educación Pública le había dicho personalmente que las feministas participaban de una manera significativa en el trabajo

---

de Susana Betancourt en *Pluma y Martillo*, año II, tomo II, núm. 2, septiembre de 1923, pedía el mismo derecho.

<sup>35</sup> Piedad Peniche, "Elvia Carrillo Puerto and the Fight for the Women's Vote in Revolutionary Yucatán, México, 1916-1926", ponencia presentada en la XXI Latin American Studies Association Conference, Chicago, septiembre de 1998.

<sup>36</sup> *Tierra*, 18/07/1923.

educativo, y que constituían, de hecho, una gran parte del mismo. El apoyo de figuras públicas como la del secretario, afirmaba Elvia, sugería que las organizaciones feministas, bajo la forma de ligas de resistencia, tenían la ventaja de ser adaptables a todas las poblaciones y administraciones públicas. Carrillo Puerto recogió declaraciones como la de Vasconcelos durante su viaje de propaganda a la ciudad de México entre mayo y julio de 1922.<sup>37</sup>

Debemos examinar la campaña en favor del control de la natalidad dentro del contexto del movimiento feminista dominado por Mérida y por la LRCG, y sancionado por el Estado. La propaganda en la que se discutía el control de la natalidad fue sólo uno de los aspectos de una gran cantidad de iniciativas de las feministas para reeducar a las mujeres, a fin de conformar una nueva visión de la familia moderna y de los papeles asignados a los géneros. Los delegados de la LRCG urgieron a las mujeres a adoptar de manera simultánea prácticas más efectivas en los campos de la higiene y la puericultura, y a combatir el alcoholismo, el analfabetismo y el fanatismo, tanto dentro como fuera del hogar. El énfasis en estas cuestiones promovió un papel prescriptivo para las mujeres, en tanto que participantes revolucionarias, productivas y conscientes, que colaborarían con sus maridos en los esfuerzos de reconstrucción nacional y en los proyectos de reformas sociales.<sup>38</sup>

## LA REACCIÓN

Frente al entusiasmo promulgado por las feministas y otros simpatizantes de la campaña a favor del control de la natalidad surgió una respuesta negativa y reaccionaria encabezada por el periódico católico conservador, *La Revista de Yucatán*. Entre febrero y abril de 1922, *La Revista* publicó una serie de artícu-

---

<sup>37</sup> *El Popular*, 19/05/1922; 23/06/1922; *La Razón*, 13/01/1923.

<sup>38</sup> La literatura extremadamente escasa en torno a las ligas subordinadas a la LRCG sugiere que sus propagandistas discutieron estas cuestiones en las reuniones de instalación y, en caso de que hayan tenido lugar, en las subsecuentes, fuera de Mérida. Véase *El Popular*, 7/02/1922, p. 4; 24/02/1922, p. 4 y 7/09/1922, p. 2, y *Tierra*, núm. 15, 18/07/1923 y 19/08/1923, p. 4; Piedad Peniche, *Revolución...*, *op. cit.*, pp. 9-10; y Anne Macías, "Felipe Carrillo Puerto", *op. cit.*, p. 291.

los que criticaban de manera elocuente la campaña de propaganda en favor del control de la natalidad.

Muchos de estos artículos eran protestas por parte de grupos cívicos que se oponían a la difusión del panfleto de Sanger. Estos grupos caían en tres categorías fundamentales. Algunos, como la Liga de Acción Social, eran organizaciones conservadoras o tradicionales a las que —no resulta sorprendente—, les parecía ofensivo el panfleto. Por ejemplo, la Liga de Acción Social protestó diciendo que contenía ideas que promovían la división y estaban expuestas, además, de manera indecente y grosera. Se preguntaban: “¿Qué fin se han propuesto los autores de esta indecente propaganda? ¿Contrariar los fines legales del matrimonio? ¿Ofender el pudor de la mujer yucateca? ¿Insultar a toda una sociedad que hasta hoy ha sido considerada con justicia como una de las más morigeradas?”.

Según sus principios fundamentales, la Liga de Acción Social era una organización no religiosa ni política, fundada el 1 de febrero de 1909, para “procurar el mejoramiento social” y estimular las iniciativas privadas y los sentimientos de responsabilidad individual. Sin embargo, Faulo M. Sánchez Novelo caracteriza a esta organización como creada por un grupo de hacendados que compartía una “inspiración de la doctrina social de la Iglesia católica, renovada por León XIII”.

Las actividades de la liga incluyeron la creación y celebración de varias festividades cívicas que conmemoraban sucesos históricos importantes y la celebración de la tradición en México. Algunos ejemplos incluyen el Día de la Ciudad, el Día del Estado, el Día del Lenguaje, el Día de la Patria y el Día de la Raza. Además, la liga ofrecía conferencias sobre la educación rural y trabajó para establecer más escuelas rurales entre 1909 y 1910, publicó la ley referente a la educación obligatoria y libre en las haciendas en 1911; organizó competencias de baseball y tenis en 1913; llevó a cabo campañas en contra del alcoholismo y moralizar la cinematografía en 1914; organizó una campaña para hacer que el magisterio fuera un poco más independiente de la política en 1920, y tomó iniciativas para industrializar la producción de henequén en la primera mitad de la década de los años veinte.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> “Estatutos de la Liga de Acción Social: Reformados el 6 de noviembre de 1944”. Mérida. Liga de Acción Social, 1944; Centro de Apoyo, CXLVI, 1944, 1.2, p. 14. Faulo M. Sánchez Novelo. José María Iturralde Traconis. *“El Kanxoc”: ideología y política en un régimen socialista yucateco*. Mérida, Maldonado Editores, 1986, p. 15. “Principales sucesos de la Liga de Acción Social desde su fundación”. Mérida. Liga de Acción Social, 1954; Centro de Apoyo, CLXXII, 1954, 2.2, p. 11.

La liga también expresó su sentido de estar “obligada a velar por la conservación de las buenas costumbres” y expresó su esperanza de que el gobernador yucateco, el Consejo de Educación Primaria y el rector de la Universidad, así como el presidente de México y el secretario de Educación Pública, manifestaran su oposición a esta campaña y tomaran medidas en contra de ella.<sup>40</sup>

Un segundo grupo de artículos consistía de protestas de miembros conocidos o colaboradores del régimen socialista. El profesor Augusto Molina Ramos, un colaborador de las ligas feministas, escribió un artículo criticando la educación racionalista que, sostenía, “no tiene orden, ni método, ni plan y mucho menos orientación alguna”. En suma, argumentaba, “es el desbarajuste de la enseñanza [y] un montón de ideas sueltas”.<sup>41</sup> Dado que se suponía que las escuelas racionalistas estaban difundiendo propaganda a favor del control de la natalidad, esta crítica constituía de hecho un ataque a la campaña en favor del control de la natalidad.<sup>42</sup>

De manera similar, el maestro, periodista, legislador socialista y cercano colaborador de Felipe Carrillo Puerto, Edmundo Bolio, renunció a su puesto en el Consejo de Educación del estado, como protesta. Edmundo Bolio era un activista socialista comprometido. Ayudó a fundar el Partido Socialista de los Trabajadores de Salvador Alvarado, precursor del PPS. Sirvió como diputado en diversas legislaturas, entre 1918 y la rebelión *delahuertista*. Asistió al menos a una sesión de la LRCG, el 2 de febrero de 1922.<sup>43</sup> Bolio declaró que “el motivo de su renuncia [...] se originaba en diferencias con el señor León Marvini”, quien proponía “una nueva evolución escolástica [...] en contra de las virtudes de la sociedad sensata, que

---

<sup>40</sup> *La Revista de Yucatán*, 11/03/1922, p. 3.

<sup>41</sup> *La Revista de Yucatán*, 12/03/1922, p. 5. Augusto Molina Ramos pronunció un discurso en la inauguración de la escuela para obreras de la LRCG. *El Popular*, 7/02/1922, p. 4, y trabajó en una brigada para inspeccionar el Asilo Ayala con los miembros de la LRCG; Beatriz Peniche de P. Concepción Molina y Joaquín Reyes D., *El Popular*, 15/11/1922, p. 3.

<sup>42</sup> Las fuentes que acusaban a los maestros de escuela de difundir el panfleto a los alumnos incluyen algunos artículos en *La Revista de Yucatán*, 9/03/1922, 12/03/1922 y 17/03/1922; *Excélsior*, 10/03/1922; y está también la declaración de Adolfo Ferrer en el sentido de que el gobierno del estado de Yucatán estaba “distribuyendo un panfleto en torno al control de la natalidad, con toda clase de detalles, en escuelas, a menores”, Adolfo Ferrer, *El archivo de Felipe Carrillo Puerto: El callismo; La corrupción del régimen obregonista*, Nueva York. Carlos López Press, 1924, p. 55.

<sup>43</sup> *El Popular*, 24/02/1922, p. 4: “Bolio Ontiveros, Edmundo”, *Diccionario histórico y biográfico de la Revolución Mexicana*, CD Rom, 1994.

me obliga [...] a renunciar [...]”.<sup>44</sup> Marvini participó en la campaña en favor del control de la natalidad pues, como informaba *La Revista*, a principios de marzo viajaría a Veracruz a fin de presentar el panfleto de Sanger.<sup>45</sup> A partir de su renuncia, Bolio fue sustituido rápidamente por el profesor Agustín Franco.

La más intrigante de una serie de protestas se encuentra en la afirmación de *La Revista*, en el sentido de que “un grupo numeroso de profesores y miembros de la Liga Feminista ‘Rita Cetina Gutiérrez’ apareció en las oficinas de [*La Revista*] para quejarse de los procedimientos de las reuniones de la Liga, en las que se defendía el panfleto”. Según estas visitas, la profesora Candelaria Ruz protestó en contra del panfleto en la reunión, en la cual la señorita Nelly Aznar tomó el estrado para defenderlo, “virtiendo palabras que hirieron el decoro de las allí presentes [...] Indignadas [varias mujeres opuestas a la campaña a favor del control de la natalidad] abandonaron el local y se dirigieron a nuestra Redacción para hacer constar su protesta”.<sup>46</sup>

Un último grupo de peticiones representaba a grandes grupos sociales y populares. Según *La Revista*, más de 600 yucatecos presentaron una solicitud ante la Procuraduría de Justicia del estado; argumentaban que las ideas expresadas en el panfleto de Sanger violaban las leyes de la naturaleza y del código penal del estado.<sup>47</sup> De manera similar, cientos de mujeres firmaron otra solicitud urgiendo a los maestros empleados en las escuelas públicas del estado, y a las madres de los niños yucatecos, a cumplir con su tarea de defender el honor y la gloria del hogar yucateco y mexicano:

La mujer yucateca ha sido, en todas las épocas de la historia de nuestra querida patria, el ejemplo viviente de las más excelsas virtudes y ha constituido la más firme garantía para el hogar honrado y respetable [En esta era presente es] indispensable que la mujer conservase en toda su pureza la Moral que es la base inmutable de la familia y la sociedad [...] Con toda energía [...] con toda fe y con vuestra natural abnegación, arrebatadles del enemigo, separadles del sendero peligroso, cumplid con vuestro deber!!!<sup>48</sup>

<sup>44</sup> *La Revista de Yucatán*, 3/11/22, p.3.

<sup>45</sup> *Ibid.*, 1/04/1922, p. 1.

<sup>46</sup> *Ibid.*, 9/03/1922, p. 1.

<sup>47</sup> *Ibid.*, 10/03/1922.

<sup>48</sup> *Ibid.*, 12/03/1922, p. 5.

En estos artículos, la *Revista* usó dos tácticas básicas para atacar la campaña en favor del control de la natalidad. Primero, en artículos escritos por grupos cívicos que se oponían al gobierno del estado y, de manera más significativa, en quejas de colaboradores con el régimen socialista quedó planteada la sugerencia de que el asidero de la administración socialista del poder político en el estado era frágil, y que estaba limitado por fracturas internas.

En segundo lugar, *la Revista* desempeñó un papel en la estimulación de los temores de la sociedad yucateca, al plantear que la campaña de control de la natalidad, como los programas revolucionarios en general, darían como resultado la pérdida de las tradiciones, la estabilidad y la moralidad. En varios de los artículos que se refirieron al control de la natalidad, incluyendo las protestas de la Liga de Acción Social, las quejas de Molina Ramos, el anuncio de la renuncia de Bolio, y la solicitud a maestros y madres, *La Revista* criticó la educación socialista y sugirió un vínculo entre las escuelas socialistas y la diseminación del panfleto de Sanger, propagando así el rumor de que el gobierno dirigía su propaganda en torno al control de la natalidad a los niños en edad escolar. Según Juan Rico y Esperanza Velázquez Bringas, nunca se tuvo la intención de dirigir el panfleto a los niños en edad escolar. Juan Rico escribió que “el panfleto no ha sido distribuido en las escuelas estatales, dado que fue escrito para adultos y no para niños”, y Esperanza Velázquez Bringas escribió que “el congreso y los panfletos [...] han sido distribuidos, sí, pero entre mujeres y adultos [...]”.<sup>49</sup> No obstante, la idea de que la campaña a favor del control de la natalidad estaba corrompiendo las mentes de la juventud yucateca, activó y encendió la fiebre reaccionaria.

Las críticas de *La Revista de Yucatán* ante el control de la natalidad formaron parte de una crítica general y sostenida hacia la administración socialista del Estado. *La Revista* fue la principal voz opositora en el estado de Yucatán durante este periodo. Sus críticas eran sofisticadas; *la Revista* era un periódico ejemplar para su época, pues usaba equipo de fabricación moderna y una cantidad y calidad de reportajes que eran poco usuales, no sólo en Yucatán, sino en el país en su conjunto.

Según su sucesor, *El Diario de Yucatán*, *La Revista de Yucatán* sirvió como modelo de los grandes periódicos nacionales de su momento, *El Universal* y *El Excelsior*, y fue la segunda publicación de una gran cadena, administrada por el prominente periodista y crítico político, Carlos Menéndez. Su precursor, *La Re-*

---

<sup>49</sup> Juan Rico, *La huelga...*, op. cit., p. 164; *El Popular*, 10/03/1922, p. 2.

*vista de Mérida*, empezó a publicarse en 1869 como una publicación literaria, se convirtió en un periódico político en la década de 1870, y en un periódico diario en la década de 1880. Menéndez se unió al personal en la década de 1890, ascendió a editor en jefe en 1895, y luego compró el periódico y ocupó la dirección en 1906. En 1912 Menéndez perdió el control de *La Revista de Mérida* ante el gobierno yucateco revolucionario y fundó un nuevo periódico, *La Revista de Yucatán*. En 1925, cerró la *Revista de Yucatán* y abrió el *Diario de Yucatán*, a la luz de otro conflicto con la administración del estado.<sup>50</sup> Durante estos años, Menéndez importó la primera prensa rotativa Duplex, que era capaz de imprimir entre 5 y 6 mil periódicos de ocho páginas, los linotipos más recientes, tecnología de fundición y otros elementos tipográficos modernos. Volvió a importar otra prensa rotativa cuando sus periódicos fueron tomados por el gobierno y cuando fundó nuevos periódicos en 1918 y 1924.<sup>51</sup>

*La Revista* era controlada por intereses conservadores. Dos de los líderes de la compañía editorial de Menéndez, Arturo Ponce Cámara y Gerardo Manzanilla Montore, pertenecían a un grupo de *hacendados* prominentes; Carrillo Puerto pidió a su yerno, Javier Erosa, para que hablara con ellos e intentara disuadirlos de fomentar la rebelión delahuertista en Yucatán. Más aún, Sánchez Novelo afirma que *La Revista* fue el primer aliado del régimen usurpador y menciona que después de la rebelión, Menéndez reprochó a los hacendados no haber accedido a los requerimientos del líder de la rebelión, el general Ricardez Broca, argumentando que al no haber cooperado, los hacendados habían comprometido el bienestar del estado y saboteado sus propios intereses.<sup>52</sup> Menéndez fue también miembro fundador de la Liga de Acción Social, una organización de caridad administrada por los católicos y *hacendados* que dedicó sus esfuerzos a conmemorar fiestas cívicas importantes y a fomentar programas y actos educativos y culturales.<sup>53</sup>

Además de la manera en que se ocupó de la campaña en favor del control de la natalidad, dentro del contexto de la política del estado de Yucatán, *La Revista* también vinculó cuestiones de la planeación familiar con las tendencias nacionales y mundiales, usando una ideología en pro de la natalidad para argumentar que

---

<sup>50</sup> *Diario de Yucatán*, 31/05/2000. pp. 9-12; "Menéndez, Carlos, R.". *Diccionario...* *op. cit.*

<sup>51</sup> *Ibid.*

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 10-11; Fausto M. Sánchez Novelo, *La rebelión...*, *op. cit.*, p. 16, 24-26.

<sup>53</sup> "Liga de Acción Social". *Diccionario...*, *op. cit.*

la campaña en contra de la misma, contribuía a la declinación de la población, incrementando así los temores en torno a las consecuencias de la planeación familiar en México. Varios artículos publicados en *La Revista* durante este periodo advertían de las tasas decrecientes en la natalidad, y que por tanto favorecerían las políticas que alentaban los incrementos de ésta, con alusiones directas a la campaña en favor del control de la natalidad en Yucatán. El 19 de marzo, *La Revista* discutió el otorgamiento de premios en Francia de 25 000 francos a los padres de dos grandes familias, con 22 y 19 hijos, respectivamente. La publicación yucateca explicó que “esta información que tomamos del *New York Times* no puede ser más sugerente, y establece un contraste con la propaganda que actualmente se lleva a cabo en Yucatán”.<sup>54</sup> Con los mismos propósitos, en abril la publicación incluyó el perturbador dato de que en el mes de marzo, en la ciudad de México, habían tenido lugar 609 nacimientos y 1 615 muertes. Esto era lamentable porque “pese a ello, [...] León Marvini acaba de salir de México, trayendo cualquier cantidad de esos panfletos obscenos que ofrecen los medios para restringir la natalidad”.<sup>55</sup>

La retórica en favor de la natalidad había sido popular tanto en México como en otros lugares durante el siglo XIX, y su resurgimiento durante el periodo entreguerras ha sido documentado en el mundo occidental. En Europa y en Estados Unidos los argumentos en pro de la natalidad respondieron al reconocimiento de la pérdida de vidas durante la primera guerra mundial. En México, esta actitud se inspiró en este tipo de discurso, así como en las consecuencias de la Revolución mexicana. A finales de la guerra, los mexicanos compartían la idea general de un legado de destrucción y la necesidad de reconstrucción. Inherente a esta concepción del mundo, había un sentido de la declinación en la población, que no era imaginaria durante la década de los años veinte en México. Durante el siglo XIX la población de México aumentó sistemáticamente, llegando a un pico durante la prosperidad del porfiriato. La Revolución, sin embargo, significó una ruptura importante en este crecimiento: algunas estimaciones cautelosas sugieren que entre 1910 y 1921 la población de México descen-

---

<sup>54</sup> *La Revista de Yucatán*, 19/03/1922, p. 12.

<sup>55</sup> *Ibid.*, 4/04/1922, p. 1.

dió de 15 a 14 millones de personas.<sup>56</sup> Dicha pérdida tuvo un profundo efecto en el pueblo mexicano, lo cual condujo a algunas personas a responder con llamados para incrementar la natalidad a fin de reabastecer los números de una población en descenso.<sup>57</sup>

Las estrategias moralistas, incitadoras de miedos, de parte de *La Revista*, pronto pasaron a las páginas del periódico nacional *Excélsior*. Este periódico se hizo eco de las protestas de *La Revista de Yucatán*, al informar que muchas madres yucatecas habían organizado protestas en las calles e “invadido las escuelas, rogando a los maestros no distribuir panfletos inmorales”.<sup>58</sup> Pronto, el *Excélsior* superó la mera crítica y lanzó una campaña reaccionaria en respuesta a la supuesta denigración de la maternidad, ocasionada por la campaña en favor del control de la natalidad. En las palabras del *Excélsior*:

*Excélsior* lanza la idea de que se consagre la fecha mencionada [10 de mayo], de una manera especial, para rendir un homenaje de afecto y de respeto a la madre; y pide la cooperación de sus colegas y del público para realizar este levantado propósito. Hoy que en el extremo meridional del país se ha venido emprendiendo una campaña suicida y criminal contra la maternidad. Cuando en Yucatán elementos oficiales no han vacilado en lanzarse a una propaganda grotesca, denigrando la más alta función de la mujer, que no sólo consiste en dar a luz, sino en educar a los hijos que forma de su carne, es preciso que la sociedad entera manifieste [...] que no hemos de ninguna manera llegado a esa aberración que predicán los racionalistas exaltados.<sup>59</sup>

---

<sup>56</sup> Francisco Alba. *La población de México: evolución y dilema*, México. El Colegio de México, 1977, p. 18. Michael Meyer y William Sherman sugieren un decremento incluso mayor, de entre 1.5 y 2 millones de personas, lo cual significaba una declinación de un octavo de la población de México. Michael C. Meyer y William C. Sherman. *The Course of Mexican History*, 3ª ed., Nueva York, Oxford University Press, 1987, p. 522. El INEGI sostiene que la población en 1921 sumaba 14 334 780. INEGI. *Estadísticas históricas...*, vol. I, p. 21.

<sup>57</sup> En realidad, la declinación en la población que fue evidente a finales de la Revolución, fue más un resultado de la influenza española y las emigraciones temporales a Estados Unidos debido a los disturbios de la misma, que a muertes resultado del movimiento armado o a tasas decrecientes de natalidad. Francisco Alba, *La población...*, *op. cit.*, p. 18. Pero la natalidad era un objetivo más obvio, debido a su poder simbólico más alto.

<sup>58</sup> *Excélsior*, 10/03/1922.

<sup>59</sup> *Ibid.*, 13/04/1922, p. 10.

Como *La Revista*, el *Excélsior* también sugirió que el Día de la Madre era parte de un discurso internacional en favor de la natalidad, al informar que “desde finales de la Primera Guerra Mundial, el Día de la Madre ha recibido más consideración y atención que antes de la lucha armada”. Según el *Excélsior*, México debía seguir el ejemplo de los europeos, asiáticos y norteamericanos al dedicar un día del año a las madres.<sup>60</sup>

La alusión del *Excélsior* a las celebraciones del Día de la Madre en otras partes del mundo, apunta hacia una realidad histórica. La celebración de la maternidad tiene viejas raíces en el Viejo Mundo: tanto los antiguos griegos como los romanos sostenían festivales para las madres, y los cristianos medievales en Europa Oriental y Occidental adaptaron estas celebraciones a su cosmología religiosa.<sup>61</sup> Las celebraciones modernas del Día de la Madre siguieron las iniciativas de mediados del siglo XIX en Estados Unidos, a fin de fomentar la armonía en tiempos de guerra, a través de la designación de un día oficial, para reconocer el amor y la reverencia hacia las madres. Julia Ward Howe llevó a cabo campañas para cambiar el 4 de julio, el Día de la Independencia, por el Día de la Madre, en un esfuerzo por promover la paz; y Anna Reeves Jarvis promovió la idea de unir el Día de la Amistad con el de la Madre, como un día en el que se pudieran reunir las familias divididas por la Guerra Civil.

A principios del siglo XX, el Congreso respondió a las solicitudes de Anna Jarvis en favor de la oficialización del Día de la Madre, con la aprobación en 1913 de una resolución en el sentido de que todos los funcionarios del gobierno federal usaran claveles blancos el Día de la Madre, y en 1914, un pasaje de un proyecto de ley recomendaba al presidente Woodrow Wilson designar el segundo domingo de mayo como el día oficial para reconocer el amor y la reverencia hacia las madres.<sup>62</sup>

Las tendencias sociales, políticas y económicas internacionales favorecieron la celebración del Día de la Madre. Como explica Wendy Wolosoc, el Día de la Madre era atractivo en parte porque “honra el papel tradicional de la mujer dentro del hogar [...] [y] tranquilizaba a quienes estaban preocupados por las ‘nuevas

---

<sup>60</sup> *Ibid.*, 15/04/1922, sección en inglés, I.

<sup>61</sup> Jane M. Hatch, “Mother’s Day”, *The American Book of Days*, 3ª ed. Nueva York, H. Wilson Co., 1978, p. 439; <http://www.americanhistory.about.com/homework/americanhistory/library/Weekly/aa050499.htm>.

<sup>62</sup> *Ibid.*

mujeres', que surgieron como resultado de la Primera Guerra Mundial"; de manera notable, la industria de las flores rápidamente aprovechó la nueva oportunidad. Ya desde 1910 el Servicio del Telégrafo de Entrega de Flores (FTD por sus siglas en inglés) alentó a hijos e hijas a enviar flores a sus madres, y para 1917 ya había comenzado la promoción nacional del Día de la Madre.<sup>63</sup>

El Día de la Madre ofrecía las mismas ventajas a otros países: en Alemania, apareció en 1922 a través de la promoción de una antigua coalición de floristas, de organizaciones no comerciales, grupos conservadores y diversas iglesias que ayudaban a "ocultar el desorden [económico y político, en vísperas de la derrota de Alemania durante la Primera Guerra Mundial] y a reforzar la tradición".<sup>64</sup> El día de fiesta resultó también de utilidad en Francia, para el régimen de Vichy de principios de los años cuarenta, donde se promovió el Día de la Madre como parte de una campaña general de la renovación francesa a través del "trabajo, la familia y la patria", que promovía el trabajo leal y de sacrificio de las madres, a favor del desarrollo nacional.<sup>65</sup> En Italia, el gobierno fascista de Mussolini descubrió en el Día de la Madre una herramienta útil para movilizar a las mujeres y sus familias en apoyo del régimen.<sup>66</sup>

El *Excélsior* realizó una campaña de propaganda a favor del Día de la Madre, por razones similares, a través de artículos en los que se habló positivamente de la iniciativa,<sup>67</sup> en la cual solicitó a sus lectores participar en el homenaje,<sup>68</sup> y publicó cartas de apoyo de grupos e individuos. Entre los defensores estaba la profesora Carmen Ramos del Río, quien apoyó la idea de *Excélsior*, particularmente dado que ella había sido miembro de un grupo que había intentado institucionalizar el Día de la Madre en México en 1916; y la señorita Camacho, obrera, sugirió que la fábrica en donde trabajaba organizara una colecta de los hijos de las mujeres que

---

<sup>63</sup> Wendy Wolosoc. "Mother's Day", *St. James Encyclopedia of Popular Culture*, Detroit, San Francisco, Londres, Boston, Woodbridge, CT., St. James Press, 2000, pp. 417-418.

<sup>64</sup> Karen Hausen. "Mother's Day in the Weimar Republic", en Reante Bridenthal, Atina Grossman y Marion Kaplan, *When Biology Became Destiny: Women in Weimar and Nazi Germany*, Nueva York, Monthly Review Press, 1984, p. 132.

<sup>65</sup> Miranda Pollard, *Reign of Virtue: Mobilizing Gender in Vichy France*, The University of Chicago Press, 1998, pp. XIII, 45-50.

<sup>66</sup> Victoria De Grazia, *How Fascism Ruled Women: Italy, 1922-1945*, Berkeley, University of California Press, 1992, p. 71.

<sup>67</sup> *Excélsior*, 14/04/1922, p. 3 y 24/04/1922, p. 3.

<sup>68</sup> *Ibid.*, 22/04/1922, 2ª sección, p. 6.

trabajaban ahí, y que se les devolviera la suma depositada por cada niño en la víspera del Día de la Madre, para comprarles flores;<sup>69</sup> poco después, *Excélsior* empezó a imaginar la manera en que se llevarían a cabo las celebraciones del Día de la Madre a través del país.

Esos artículos demostraron los diversos intereses a partir de los cuales *Excélsior* obtuvo apoyos. La Secretaría de Educación Pública ordenó a las escuelas independientes incluir lecciones que condujeran a la celebración del Día de la Madre, en el mes de mayo.<sup>70</sup> El arzobispo mexicano de la Iglesia católica escribió una carta a Rafael Alducin, fundador y director de *Excélsior*, declarando que aprobaba “de todo corazón” la idea de dedicar “año por año un día consagrado a celebrar [...] a la madre de la familia”. El arzobispo argumentó que el Día de la Madre ayudaría a remediar la “disolución social en que vivimos y en que las doctrinas subversivas intentan trastornar el orden establecido por Dios y por la naturaleza”.<sup>71</sup> Importantes compañías cinematográficas, como la Compañía Internacional de Películas Europeas, se ofrecieron para exhibir películas apropiadas para la ocasión.<sup>72</sup> Y los periódicos de los estados de Coahuila, Hidalgo y Puebla enviaron artículos en apoyo de la iniciativa del *Excélsior* e informaron de sus propios planes para las celebraciones del Día de la Madre.<sup>73</sup>

Las celebraciones del Día de la Madre en 1922, tanto en la ciudad de México como en otros estados, reflejaron todos estos intereses. Las escuelas en el Distrito Federal, así como en los estados de Querétaro, Chihuahua y Puebla, organizaron programas para el Día de la Madre que incluían juegos, música, discursos de los directores y maestros y recitales de poesía y canciones dedicadas a las madres de los alumnos. Los sacerdotes en la capital y en los estados de Hidalgo, Veracruz y Nuevo León dedicaron misas al Día de la Madre y ordenaron a los buenos católicos ofrecer flores a las tumbas de sus madres. Grupos civiles y religiosos, como la

---

<sup>69</sup> *Ibid.*, 15/04/1922, 2ª sección; *Los Caballeros de Colón*, *ibid.*, 29/04/1922, p. 10; *ibid.*, 19/04/1922, 2ª sección, p. 3.

<sup>70</sup> *Ibid.*, 24/04/1922, p. 3.

<sup>71</sup> *Ibid.*, 3/05/1922, p. 1.

<sup>72</sup> *Ibid.*, 28/04/1922, p. 6.

<sup>73</sup> Para el caso de Coahuila, véase *Ibid.*, 26/0/1922, 2ª sección, p. 1. Para Hidalgo y Puebla, véase *Ibid.*, 28/04/1922, p. 6.

YMCA, el Club de Rotarios y la Sociedad El Faro, planearon fiestas y homenajes a las madres, con música, concursos y conferencias.<sup>74</sup>

La oposición de *Excélsior* a la campaña yucateca en favor del control de la natalidad y su promoción del Día de la Madre es típica de una orientación antigubernista y reaccionaria. El *Excélsior* y su principal competidor, *El Universal*, son los dos diarios mexicanos que se han sostenido durante más tiempo en México. El *Excélsior* fue fundado en marzo de 1917 por don Rafael Alducin para protestar en contra de la Constitución de 1917 y del gobierno carrancista —los dos eventos y realidades políticas que *El Universal* había ayudado a promover un año antes. Durante décadas, después de su fundación, *El Universal* siguió las líneas gubernamentales, mientras que el *Excélsior* tendía a seguir una “línea conservadora, en muchos sentidos reaccionaria”, al menos hasta que Julio Scherer llegó a su dirección en 1968.<sup>75</sup>

La *Revista de Yucatán* apoyó el proyecto del Día de la Madre, al informar que

*Excélsior* está difundiendo una noble idea: celebrar el Día de la Madre; es decir, glorificar a las madres mexicanas [...] El pensamiento sugerido por este diario pudiera parecer pequeño [...] Y es, sin embargo, grande [...] debe considerarse como trascendental porque es un ejemplo moral. Porque señala una tendencia de elevación humana.<sup>76</sup>

La *Revista* no informó acerca de las actividades del Día de la Madre entre 1922 y 1926. Sin embargo, en 1927, sí dio cuenta de la iniciativa de la Liga de Acción Social para convertir este día en una celebración anual a todo lo largo y ancho del estado. Un año después, la Liga pagó por la erección de un monumento a la madre cerca de la plaza central de Mérida. El hecho de que Álvaro Torres Díaz, miembro fundador de la Liga, así como del Partido Nacional Católico, haya sido gobernador en la segunda mitad de la década de los años veinte, cuando se estableció el Día de la Madre y se construyó el monumento a la madre, fue probablemente algo

---

<sup>74</sup> *Ibid.*, 10/05/1922 y 11/05/1922.

<sup>75</sup> Petra María Secanella, *El periodismo político en México*, México, Ediciones Prisma, 1983, p. 31.

<sup>76</sup> *La Revista de Yucatán*, 7/05/1922, p. 9.

más que una mera coincidencia.<sup>77</sup> Éste fue el primer monumento a la madre en el país, y sirvió como ejemplo para la construcción de monumentos similares en todo Yucatán, así como en otros estados de la república y en la ciudad de México en el curso de las dos décadas siguientes.

#### LA CAMPAÑA EN FAVOR DEL CONTROL DE LA NATALIDAD EN EL CONGRESO PANAMERICANO DE LA MUJER

La incitativa de *Excelsior* de instaurar el Día de la Madre apaciguó el debate en torno al control de la natalidad durante un periodo breve en 1922 y estableció una larga tradición de la celebración de este día en México, al institucionalizar la celebración de un papel prescrito para la mujer como una madre prolífica y abnegada. Sin embargo, la reacción no impidió que resurgieran las discusiones acerca del control de la natalidad. Apenas un año después de la primera celebración del Día de la Madre en *Excelsior*, la delegación yucateca ante el Congreso Panamericano de la Mujer logró poner en la agenda del programa el tema del control de la natalidad; correspondió a la delegada yucateca Gloria Mireya Rosado, con su ponencia “El niño como problema económico dentro del hogar”, replantear el controvertido tema del control de la natalidad.

Mireya Rosado planteó varias preguntas provocadoras en torno a las relaciones entre el bienestar de los niños, el control de la natalidad, el desarrollo nacional y las metas del gobierno. Argumentó que el niño era un recurso social, cuyo cuidado y educación correspondían a la colectividad representada por el Estado. Sugirió que el gobierno fundara instituciones de bienestar social para proporcionar a las madres y a los jóvenes proletarios alimentos, educación y cuidados de salud, y que patrocinara una campaña de propaganda y de educación para convencer a las familias proletarias de limitar su reproducción al número de niños que pudieran alimentar, cuidar y educar bien. Todas estas propuestas levantaron discusiones, pero fue sobre todo la sugerencia con respecto a la planeación familiar, o al “control de la natalidad”, lo que realmente desencadenó el debate.

---

<sup>77</sup> *Principales sucesos de la Liga de Acción Social desde su fundación*, Mérida, Liga de Acción Social, 1954, Centro de Apoyo, CLXXII, 1954, 2/2, p. 11. Fauló M. Sánchez Novelo, *José Ma. Iturralde Traconis*, op. cit., p. 15.

En esta sesión, así como en una reunión subsecuente en torno al tema del control de la natalidad el día 24, los delegados ante el congreso usaron diversas estrategias para atacar y defender a Mireya Rosado y a las ideas de otros delegados con respecto al tema. Una táctica empleada en contra de la planeación familiar consistió en afirmar que ésta iba en contra de las leyes de la naturaleza y de la sociedad, y que por tanto tendría efectos biológicos y sociales dañinos, lo cual llevaría a la inmoralidad y a una crisis. La obstetra Margarita Lozano Garza argumentó que la natalidad era una “ineludible función orgánica” y una “ley de la naturaleza” que “no se puede violar”, y que “la restricción de la natalidad [...] significa la destrucción del instinto genésico [...] y una] perversión de esta función”. Debido a ello, concluía, “la restricción de la natalidad, [es] igual a sadismo, a bestialidad, inversión, etc.” De manera similar, la señora Cámara afirmó que la planeación familiar era un “crimen de lesa patria y de lesa humanidad”. Emilia Avila advirtió en contra del acceso a la anticoncepción, que convertiría a las mujeres mexicanas en propagandistas de la coquetería y en libertinas. Dolores Ángeles Castillo juró defender a la “mujer mexicana contra las tentativas de iniciarla en prácticas que hasta ahora desconocen en su gran mayoría” en México.<sup>78</sup>

Con frecuencia aparecían argumentos que invocaban la relación entre los usos anticonceptivos y el desarrollo económico. Algunos delegados se preguntaron si el desarrollo de México requería o no de algún control de la natalidad. Por ejemplo, la ginecóloga Antonia Ursúa argumentó que la “extensión, las riquezas naturales y los grandes elementos de vida [de México], no solamente son razones que justifican la oposición a esas conclusiones de la delegación yucateca, sino que convencen de que en México no hay ningún problema de natalidad”. Rogó a los delegados ante el Congreso a considerar y emular los ejemplos de Francia y Alemania, donde se premiaba a las mujeres que tenían muchos hijos.<sup>79</sup> De manera inversa, la señora Lía Jiménez de Maal afirmó que, aun cuando México tenía una gran extensión de tierra y no tenía un problema de sobrepoblación, el país podría obtener algunos beneficios del control de la natalidad. En sus palabras, “en las épocas salvajes, en que el hombre no necesitaba sino extender la mano para coger

---

<sup>78</sup> *El Demócrata*, 25/05/1923, p. 8.

<sup>79</sup> *Ibid.*, 25/05/1923, p. 3; *El Universal*, 24/05/1923, 2ª sección, p. 8; y *El Demócrata*, 25/05/1923, p. 8.

las frutas y satisfacer su hambre, era bueno que no limitara la prole, pero en estas épocas en que la carestía de la vida es grandísima, es indispensable que se restrinja la natalidad”.<sup>80</sup>

Otros delegados vincularon la riqueza de las familias individuales con la riqueza colectiva del Estado. La estadounidense Elizabeth McManus sugirió que la capa social que comprendía a las familias “ricas”, debía tener más hijos, mientras que las parejas pobres debían limitar su reproducción hasta que fueran capaces de mantener decentemente a sus hijos.<sup>81</sup> Lozano Garza refutó la idea de McManus de que las familias pobres debían restringir el número de hijos mientras que las ricas no, afirmando que “un matrimonio pobre debe ser exaltado a la riqueza, como también un matrimonio rico puede llegar a la pobreza”. En la misma línea, continuó, como antes había afirmado Mireya Rosado, el niño es un recurso social, y “la restricción de la natalidad significa el menoscabo del progreso y de la fuerza y la disolución social”.<sup>82</sup>

Cuando finalmente se sometió la cuestión a votación, prevalecieron las fuerzas en contra del control de la natalidad. En consecuencia, las resoluciones del congreso incluyeron una declaración en contra de la restricción a la natalidad, así como una propuesta en favor de la creación de un consejo superior de salud, que estableciera clínicas para el cuidado pre y postnatal.<sup>83</sup> En palabras de la prensa, muchos delegados expresaron sus puntos de vista con la idea de que “[m]ientras más hijos tenga México, [...] más felices seremos en el porvenir”.<sup>84</sup>

La campaña en favor del control de la natalidad en Yucatán, y tal y como se manifestó en el congreso de 1923, estaba dirigida a las familias urbanas trabajadoras y a campesinos con el propósito expreso de ayudar a las mujeres y familias proletarias a tener una vida mejor. En el congreso de 1923, Elvia Carrillo Puerto llegó a quejarse de que “el Congreso no parece sino proteger al burgués, [pero que] ella [estaba convencida de que] sí tiene derecho para restringir la natalidad sin que nadie se oponga a ello”.<sup>85</sup> Quienes se oponían al uso de métodos para con-

---

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> *Ibid.*

<sup>82</sup> *Ibid.*; *El Universal*, 25/05/1923. 2ª sección, p. 8.

<sup>83</sup> *El Demócrata*, 25/05/1923, p. 3.

<sup>84</sup> *El Universal*, 25/05/1923, p. 1.

<sup>85</sup> *El Demócrata*, 25/05/1923, p. 3.

trolar la natalidad mantenían esa posición porque, o no tenían hijos, o no habían sufrido la angustia en la que vivían las mujeres proletarias.<sup>86</sup>

La señora Rocha de Lozano le preguntó a Elvia Carrillo Puerto si ella tenía hijos; cuando Carrillo Puerto dijo que sí, Rocha de Lozano explicó: “yo soy pobre y creo que usted lo es [...] tengo ocho hijos y todos están sanos y bien educados, gracias a Dios”. Rocha de Lozano usó su posición de clase para refutar a Carrillo Puerto, argumentando que ella también venía del proletariado, pero que no compartía su idea, ni lo que ello significaba.<sup>87</sup>

Sin embargo, tanto las afirmaciones de Carrillo Puerto como las de otras personas que afirmaban formar parte del proletariado deben ser tratadas con pinzas por varias razones. En primer lugar, la única voz que criticó la postura de las feministas que abogaban por una política de control de la natalidad fue el periódico nacional *El Demócrata*, el cual afirmaba que las delegadas que hablaban en favor del control de la natalidad “negaban a los pobres el derecho a tener hijos”.<sup>88</sup> Sin embargo, al mismo tiempo, este periódico, como *La Revista* y *Excelsior*, se habían manifestado claramente en contra del control de la natalidad, demostrando que, de hecho, no era ayudando a las mujeres mexicanas a adquirir información en lo referente al control de la natalidad como decidirían aceptar o no las técnicas de planeación familiar. En segundo lugar, las características demográficas de los delegados en el congreso de 1923, así como las tendencias del feminismo yucateco, en los términos planteados arriba, sugieren que la mayor parte de las mujeres que participaba en la campaña en favor del control de la natalidad eran de la clase media, trabajaba como profesionista (particularmente en el sector salud y como maestras), y provenía de áreas urbanas. De las 174 delegadas identificadas ante el Congreso Panamericano de la Mujer, se conoce el origen de 149 (85.63%) de ellas. Más de la mitad, es decir 92 (61.74%) de éstas provenían de la ciudad de México en el momento en que se llevó a cabo el congreso. Así, no incluía a mujeres como Elvia Carrillo Puerto, que más tarde se mudó a la ciudad de México. Sin embargo, sí incluía a seis mujeres que ya se habían reubicado en la ciudad de México o habían empezado a vivir entre las provincias y la ciudad, incluyendo Guerrero, Hidalgo, Puebla y Veracruz. Las 39 restantes (26% de las 149) provenían de ciudades re-

---

<sup>86</sup> *Ibid.*, 25/05/1923, p. 8; *El Universal*, 25/05/1923, 2ª sección, p. 8.

<sup>87</sup> *El Demócrata*, 22/05/1923, p. 3.

<sup>88</sup> *Ibid.*, 22/05/1923, p. 1.

gionales importantes (en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán). Además, 18 (12.08% de las 149) delegadas provenían de Estados Unidos.

Se conoce la ocupación de 91 (52.6%) delegadas. De éstas, 68 (74.73% de las 91 delegadas con ocupaciones, o 39.3% del total de las delegadas) eran : 48 maestras, nueve doctoras, tres escritoras, dos empleadas estatales en Salubridad Pública, una bibliotecaria (la única delegada de Estados Unidos con una ocupación identificada) y cinco mujeres ejercían una combinación de estas ocupaciones, algunas de las cuales eran abogadas. Entre ellas, 23 (25.27% de las 91 delegadas con ocupaciones identificadas, o 13.29% del número total de delegadas) eran trabajadoras. Todas menos dos vivían y trabajaban en la ciudad de México. Las dos excepciones provenían de las ciudades de Santa Rosa, Veracruz, y Salina Cruz, Oaxaca, lo cual sugiere que tal vez no había una representación de *campesinas*.

He identificado los orígenes y ocupaciones a partir de los reportajes de los periódicos en torno a las delegadas (quienes con frecuencia designaban a las mujeres como "Prfa." u "obrero", y subrayaban los lugares de donde provenían), a partir de diccionarios biográficos y de las organizaciones que representaban. Supongo que eran maestras de diversas asociaciones.<sup>89</sup> En una crítica al feminismo, *Excelsior* sugirió que el feminismo era primordialmente un fenómeno de clase media. El periódico informó que "era la mujer de clase media la que ha venido experimentando una modificación [...] una transformación [...] Está empezando a ocupar un lugar [...] en los

---

<sup>89</sup> Agrupación de Preparación de Obreros o Escuela para la Preparación de las Obreras Sociales (1); Amigos del Kinder (1); Colegio Sara L. Keen (2); Escuela Industrial Santa Julia, D.F. (4); Escuela libre Primaria Industrial Anexa a la Fábrica Nueva de Cartuchos núm. 2, Tacubaya (3); Secretaría de Educación Pública (2); Sociedad de Madres y Educadoras de Kinder (1); Sociedad de Maestros de Coahuila (1); Sociedad de Padres y Maestros (1), y la Unión de Profesores de Idiomas, D.F. (6). Las mujeres que representaban a los sindicatos y que eran trabajadoras urbanas, incluían a la Agrupación de Artesanos Gráficos y Talleres Oficiales (2); Agrupación de Billeteros (3); Casa del Obrero Mundial (3); Grupo Femenil de la CROM, Salina Cruz, Oaxaca (1); Sindicato de Zapateros de Taller (4); Sindicato de Obreros Artesanos de Progreso (1); Unión de Obreros y Empleados de los Establecimientos Fabriles y Aprovisionamientos Militares (3); Unión de Sindicatos de Empleados de Frontón (miembro de la CROM) (1) y la Unión Mexicana de Obreras y Estudiantes (1).

centros del trabajo burocrático. Es rara la oficina —oficial o comercial— en la que no se encuentre a una mujer prestando servicios”.<sup>90</sup>

Elvia Carrillo Puerto sirve como ejemplo de estas mujeres: es sin duda una de las figuras más dinámicas en el feminismo mexicano y, debido a ello, algunas personas pueden no considerarla como un ejemplo típico de este movimiento. No obstante, creo que era típica de varias maneras que han quedado planteadas en este artículo. Nació a finales del siglo XIX en el pequeño pueblo de Motul. Arcelio Carrillo Puerto, hermano de Elvia y de Felipe Carrillo Puerto, decía que su familia era de clase media, aunque clase trabajadora puede ser una categorización igualmente útil. El padre de todos ellos era carpintero y soldado; él y su esposa tuvieron catorce hijos. La familia, según Arcelio, vivía con recursos económicos escasos, haciendo lo imposible por dar a sus hijos una educación superior.<sup>91</sup> Motul era el centro urbano de una región productora de henequén, en donde artesanos, transportistas, educadores y comerciantes se concentraban para servir a los campesinos que vivían en los pueblos circundantes.

Según Monique Lemaitre, diversos factores contribuyeron al interés y activismo de Elvia con respecto a las cuestiones relacionadas con las mujeres. Había visto a su hermana mayor morir en un parto. La convicción que esta experiencia le produjo se incrementó a través de su trabajo como maestra rural, que la puso en contacto con los graves problemas de mortalidad y desnutrición infantil. Se casó a los 13 años y quedó viuda a los 21, y a partir de ese momento se mantuvo a sí misma y a su hija a través del ejercicio del magisterio.<sup>92</sup>

---

<sup>90</sup> Las fuentes de la información biográfica incluyen *El Demócrata*, *El Universal* y *Excelsior*, 19-30/05/1923; Universidad Iberoamericana, Archivo Elena Torres, Caja 2, Expediente 20 (ET 2.20); Consuelo Colón, *Mujeres de México*, México, I.A. Franco, 1944; *Diccionario biográfico de México*, Monterrey, Revesa, 1968; Miguel Ángel Peral, *Diccionario biográfico mexicano*, México, PAC, 1944; Dra. Mathilde Rodríguez Cabo, *La mujer y la revolución*, México, Frente Socialista de Abogados, 1937; Artemisa Sáenz Royo, “Xóchitl”, *Historia política-social, cultural del movimiento femenino en México, 1914-1950*, México, 1954; y Aurora Tovar Ramírez, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva*, México, Documentación y Estudios de Mujeres. A.C., 1996. *Excelsior*, 29/03/1922, p. 3. Le agradezco a Anne Rubenstein haberme hecho notar este artículo.

<sup>91</sup> Arcelio Carrillo Puerto, *La familia Carrillo Puerto de Motul con la Revolución mexicana*, Mérida, 1959, pp. 11-12.

<sup>92</sup> Monique J. Lemaitre, *Elvia Carrillo Puerto*, op. cit., pp. 33, 34, 89; Arcelio Carrillo Puerto, *La familia Carrillo Puerto...*, op. cit. p. 87.

Tanto su hermano como su marido representaron influencias importantes en su desarrollo intelectual y político, alentándola a leer y a discutir textos feministas y socialistas, la pedagogía racionalista y la historia. Su marido también la puso en contacto con el control de la natalidad y la planeación familiar a través del obsequio de un pesario.<sup>93</sup>

Elvia Carrillo Puerto fue una partidaria temprana del movimiento antireeleccionista de Madero; esto, junto con su papel como maestra, la alentó a movilizar a las mujeres durante y después de la Revolución mexicana. En 1912 fundó la primera liga feminista de Yucatán; en 1916 asistió al primer congreso feminista de Alvarado, y en 1919 estableció la LRCG en la ciudad de México, donde esperó la caída y el inicio de un régimen militar que había tomado el poder de la administración socialista en Yucatán. Elvia huyó a la ciudad de México con su amiga y colega Elena Torres para escapar la persecución durante el zamarripazo.<sup>94</sup> También participó durante esos años en la formación del Consejo Nacional Feminista, el cual jugó un papel importante en la organización de la Conferencia Panamericana de 1923.

En 1921 regresó a Yucatán, donde dirigió la LRCG y fue electa ante la legislatura local.<sup>95</sup> La rebelión delahuertista de 1924 la obligó a esconderse de nuevo, y volvió a la ciudad de México, donde residió por el resto de su vida en el Hotel Imperial y en un departamento. Durante el resto de las décadas de los años veinte y treinta, participó en los principales congresos feministas nacionales, y desempeñó un papel central en el movimiento a favor del sufragio femenino a través de su participación en las principales organizaciones feministas de coalición. Asistió al Congreso Panamericano de las Mujeres en 1923, al Congreso de Mujeres de la Raza de 1925, a los tres Congresos Nacionales de Mujeres Obreras y Campesinas en 1931, 1933 y 1934; y al Congreso de la Liga de Mujeres Ibero e Hispanoamericanas en torno a la prostitución, en 1934. Fue miembro del Frente Unico Pro Derechos de la Mujer y de la Liga Nacional de Mujeres. También fundó y fue presidenta de la Liga Orientadora Socialista Feminista, la cual atrajo como miembros a sus compañeras de trabajo en la Secretaría de Economía Nacio-

---

<sup>93</sup> Monique J. Lemaître, *Elvia Carrillo Puerto, op. cit.*, pp. 32-33.

<sup>94</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>95</sup> Aurora Tovar Ramírez, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva: Catálogo gráfico de mujeres de México*, México, Demac, 1996, p. 136.

nal, así como a campesinas en el centro de México y Yucatán, cuyo objetivo era ayudar a los niños sin hogar, a las madres solteras y a las mujeres devaluadas, incluyendo prostitutas.<sup>96</sup>

Elvia, como muchas otras feministas, nació en un medio ambiente urbano, y cuando le fue posible, siguió viviendo en medios urbanos, y especialmente en la gran metrópolis, la ciudad de México. Afanosamente intentó mejorar la situación de las mujeres pobres, a través de su trabajo como maestra y activista. Sin embargo, es importante reconocer que su idea del progreso y de un modo de vida deseable estaba marcada por su propia experiencia urbana y profesional.

A los congresos asistían representantes de minorías de mujeres urbanas y trabajadoras. Pero estas representantes de las clases trabajadoras no diferían de manera considerable de las feministas profesionistas en sus orientaciones, dado que todas vivían en ciudades y aspiraban a niveles de vida más altos que el de sus compañeras de clase media. Sin embargo, sospecho que las mujeres rurales, que tal vez estaban totalmente subrepresentadas en el congreso, hubieran defendido ideas considerablemente distintas con respecto a lo que constituía un modo de vida deseable, o las formas que podría adoptar la modernización. La manera en que vivían no tenía nada que ver con la de las mujeres de las ciudades, quienes trabajaban en oficinas y fábricas. No sería raro que sus sueños e ideales también hayan sido distintos.

Los campesinos bien pueden haberse resistido a las ideas en torno a la planeación familiar por razones tanto económicas como religiosas. En primer lugar, es probable que la mayor parte de las mujeres mexicanas no pudieran adquirir los materiales presentados en el panfleto de la Sanger. Como se pregunta Anna Macías, "¿qué ventaja representaba el panfleto de Sanger para mujeres analfabetas, que carecían de agua corriente y no podían comprar jeringas, duchas, supositorios vaginales ni pesarios?"<sup>97</sup> En segundo lugar, las mexicanas rurales probablemente consideraban a sus hijos como una fuente importante de fuerza de trabajo, así como un seguro para la vejez, y consideraban los nacimientos múltiples como un remedio bienvenido para la alta mortalidad infantil. Y, finalmente, es probable que en la década de los años veinte las mujeres yucatecas mayas hayan tenido sus propias prácticas y reglas con respecto a la planeación familiar.

---

<sup>96</sup> Monique J. Lemaitre, *Elvia Carrillo Puerto*, op. cit., pp. 131-138.

<sup>97</sup> Anne Macías, "Felipe Carrillo Puerto", op. cit., p. 292.

Varias fuentes indican que a principios del siglo XX las mujeres mayas conocían técnicas médicas tradicionales para limitar los embarazos, pero rara vez optaban por emplearlas, debido a costumbres religiosas tanto indígenas como católicas. Katheryn McKay, enfermera de los Cuarteles Generales de Carnegie en Chichen Itzá, Yucatán, durante los años treinta, escribió que “hay pocos abortos, y no se usan medidas preventivas reales para impedir el embarazo. Rara vez se acude a los abortivos, y cuando se toman, sólo se hace durante los primeros tres meses del embarazo”.<sup>98</sup> Al mismo tiempo, el antropólogo Alfonso Villa informó que al visitar al doctor Manuel Andrade, le comentó que había hablado en el pueblo de Noh Chen en torno al alcoholismo y el control de la natalidad en 1930, y que “le pareció que [el pueblo] no había quedado muy satisfecho”.<sup>99</sup> Y Mary Elmendorf escribe que doña Concepción, una partera de mediados de los años setenta del pueblo de Chan Kom, le había dicho que “*arreglar* a una mujer para que no volviera a tener hijos, era un pecado, [y] una interferencia con la voluntad de Dios”. Elmendorf explicó que este pecado se practicaba en algunos casos necesarios, como cuando descubrió que a un hombre le dijeron que habían *arreglado* a su mujer, después de que casi murió en su primer y único parto.<sup>100</sup> Todos estos ejemplos sugieren que las mujeres mayas de las décadas posteriores a los años veinte preservaron algunas técnicas medicinales tradicionales y códigos morales para controlar la reproducción humana.

Las mujeres urbanas profesionistas y de clase trabajadora que asistieron al Congreso Feminista Panamericano de 1923, a menudo mezclaban discursos socialistas que expresaban sus deseos fervientes e idealistas de valorar y mejorar al *campesino* indígena y al trabajador urbano con la intención de elevar a una nueva clase media revolucionaria al poder, la cual luego diseminaría sus valores en la sociedad mexicana e impulsaría el desarrollo capitalista y la integración nacional.

Un excelente ejemplo de la identificación de una feminista con estos valores se encuentra en el panfleto de la delegada ante el Congreso Feminista Panamericano,

---

<sup>98</sup> Katheryn MacKay. “Appendix D: Notes on Maya Midwifery”, en Robert Redfield y Alfonso Villa Rojas, *Chan Kom: A Maya Village*, Chicago, The University of Chicago Press, [1934] 1962, p. 357.

<sup>99</sup> Alfonso Villa R., “Apéndice A: A Chan Kom Diary”, en Robert Redfield y Alonso Villa Rojas, *Chan Kom... op. cit.*, p. 247.

<sup>100</sup> Mary Elmendorf, *Nine Mayan Women: A Village Faces Change*, Cambridge, MA., Schenkman Publishing Company, Inc., 1976, p. 42.

Elena Álvarez, "Pláticas a las mujeres mexicanas". Este panfleto se compone de pequeños ensayos de consejos a las mujeres mexicanas en torno a su conducta en el hogar. En la introducción, ella explica que su

[...] deseo ha sido siempre el mejoramiento de la clase obrera [... porque] a costa de sus vidas amargadas por tantos sacrificios y privaciones [...] se afanan [...] en fomentar la ignorancia de [su] clase [...] Miles de trabajadores agotan sus vidas en las fábricas [y] en las minas [...], víctimas de ese terrible verdugo del burgués.

Las mujeres, argumentó, deben mejorar su educación y "perfeccionar nuestras costumbres" para ser dignas compañeras de "nuestros hombres, sabiendo dulcificar sus penas; [como] buenas esposas y verdaderas madres". Su contribución para este empeño, explicó, aparecía en los ensayos de su libro.<sup>101</sup>

En "El buen compañero", Álvarez discute los problemas que agobiaban al trabajador pobre y honrado que llegaba a una casa con poca felicidad, y en lugar de ser recibido con caricias de alegría, se encontraba con una mujer que lo obligaba a levantarle la mano, encaminándolo a la cantina. Ella rogaba a las mujeres hacer su parte para "evitar los malos ratos [...] y poner toda la prudencia para [...resistir las debilidades del marido y] ayudarlos en sus luchas de hombres".<sup>102</sup> En "La madre" y "El niño", Álvarez examinaba el papel de la madre proletaria, que tenía "una misión sagrada en la educación de sus hijos". Urgía a las mujeres a practicar la planeación familiar, para que tuvieran sólo "la cantidad de hijos que fuera adecuada a sus medios y a sus circunstancias", e impedir que sus "hijos hambrientos [...] llegaran a mendigar por caridad pública". Estos niños, advertía, serían los criminales del mañana.<sup>103</sup> También urgía a las madres a tener especial cuidado durante el periodo de la crianza, que era crítica para formar hombres honorables, a no pegarles a los niños, y a intentar no enojarse con frecuencia.<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> Elena Álvarez. *Pláticas a las mujeres mexicanas*. México. Ediciones de la Liga de Escritores Revolucionarios. 1924. p. 10.

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>103</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 20.

En su último ensayo, "La mujer proletaria", Álvarez explicaba que la mujer proletaria tenía grandes virtudes, como la fidelidad al marido, su trabajo arduo, y su capacidad para sufrir. Sin embargo, advertía, "no es perfecta. [Afortunadamente, el] interés que hay en la obrera para la elevación de su clase, ayudará a la corrección de estos defectos relativamente pequeños [...] que le permitirán convertirse en un] modelo de hija, de mujer y de madre".<sup>105</sup> Al mismo tiempo, recordaba a su receptor proletario, a tener cuidado de no adoptar las malas costumbres de las mujeres burguesas, como abandonar a los hijos al cuidado de las nanas y descuidar el trabajo de la casa.<sup>106</sup> Estas mujeres, argumentaba, "sólo se ocupan de su belleza física"<sup>107</sup> y "sólo saben heredar a sus hijos el egoísmo, la ambición y la falsedad".<sup>108</sup>

Los ensayos de Álvarez glorificaban simultáneamente a las mujeres proletarias, tal y como eran, e intentaba cambiarlas para conformarlas al ideal de la clase media. Criticaban a la burguesía por su avaricia y por ser explotadores, y afirmaban que las mujeres burguesas eran egoístas y vanidosas. Sin embargo, al mismo tiempo, querían mejorar a la mujer proletaria para que se conformara al ideal de clase media de *ángel del hogar* y buena compañera de su marido. Orientaciones similares a la de Álvarez se expresaron en algunas campañas feministas para promover prácticas de higiene doméstica, combatir el alcoholismo, promover el alfabetismo, alentar el uso de métodos anticonceptivos y adoptar nuevas formas de cuidado de los niños, así como impulsar a las mujeres a participar en proyectos rurales y urbanos de desarrollo y de industrialización.

Estos valores y orientaciones se basaban en estereotipos y supuestos en torno a los pobres rurales y urbanos de México y su escurridiza clase media. Las feministas adoptaron las críticas marxistas de la burguesía a la clase explotadora, avara, egoísta, dueña del capital, e idealizaron al proletariado como humilde, virtuoso, honorable e incorruptible en su simplicidad. Sin embargo, también consideraban a la clase trabajadora, y particularmente a los campesinos, como retrógrada, sucia e indeseablemente pobre. Así, en el lenguaje que intentaba alabar al proletariado, más frecuentemente hablaban de visiones ideales y estereotipos que de mexicanos

---

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 22.

<sup>106</sup> *Ibid.*, pp. 17-18.

<sup>107</sup> *Ibid.*, p. 19.

<sup>108</sup> *Ibid.*, p. 17.

reales a quienes hubieran conocido en persona. En su modo de vida, las feministas, como profesionistas urbanas educadas, pertenecían mucho más a la clase media (o burguesa) que a la clase trabajadora (o proletaria). Tendían a vivir en apartamentos modernos, limpios, en casas u hoteles, en ciudades, no en casuchas rurales con pisos de tierra; a menudo habían estudiado la secundaria, e incluso algunas habían cursado estudios universitarios, lo cual les permitía trabajar bajo un techo, no en el campo; no aprobaban una ingestión excesiva de alcohol, y estaban a favor de formas más sanas y adecuadas de emplear el tiempo libre, como juegos, deportes y tareas intelectuales; y, o bien permanecían solteras, o estaban en favor de pequeñas familias, aun cuando no siempre aprobaban el uso de métodos anticonceptivos. En lo tocante el feminismo, *Excélsior* escribió que “la vida moderna [...] ha modificado los conceptos de moralidad y ha relajado las fuertes cadenas de la severidad, ha bloqueado muchos prejuicios e invitado a las mujeres a abandonar su reclusión y prisión [histórica y colonial]. Las buenas y sanas familias burguesas han abierto las puertas de sus hogares”. Con frecuencia las feministas vivían modos de vida divergentes de los valores femeninos tradicionales (especialmente aquellos como ser una madre devota y abnegada) que exaltaban. Un artículo en *Excélsior* en torno a los debates sobre el control de la natalidad en Yucatán afirmaba que una feminista que apoyaba dicho control había calificado a algunos opositores a la campaña de hipócritas, porque protestaban ante el control de la natalidad, pese al hecho de que “ellos eran los que habían puesto en práctica [los métodos anticonceptivos]”.<sup>109</sup> Si bien valoraban al proletariado como una idea, en realidad estas mujeres estaban convencidas de que los valores y modos de vida de la clase media eran superiores y necesarios para mejorar a México.

## CONCLUSIÓN

Aun cuando estuvieron en desacuerdo con respecto a la promoción del control de la natalidad, las feministas yucatecas y las del congreso panamericano compartían supuestos y valores comunes, y usaron tácticas comunes al argumentar en torno a la relación entre la anticoncepción y el bienestar nacional del país.

---

<sup>109</sup> *Excélsior*, 29/03/1922, p. 3; 10/03/1922, p. 7.

Ya fuera en favor o en contra de restringir la natalidad, se preocuparon por la cuestión de la política anticonceptiva como algo central para el desarrollo, la reconstrucción y el futuro de México, en lugar de examinar el control de la natalidad como un medio para alcanzar una libertad individual o como una limitante a prácticas dañinas.

Evaluar si el control de la natalidad se ha usado o no en situaciones históricas para promover la libertad individual y dar poder a las mujeres en lo individual, o bien si ha servido para perseguir los objetivos de líderes nacionales o regionales que han intentado promover la formación de agendas nacionales es, en gran medida, una cuestión de grado. En la primera mitad del siglo XX la cuestión del control de la natalidad recibió una atención considerable en América Latina, Estados Unidos, Inglaterra, y prácticamente en cualquier país de la Europa continental. Estos debates en torno al control de la natalidad a menudo estaban escritos en un lenguaje relacionado con la eugenesia, con el mejoramiento de la raza y el deseo de impedir la degeneración de la población.<sup>110</sup>

Además de votar en contra del control de la natalidad, las delegadas ante el Congreso Feminista Panamericano acordaron trabajar para la creación de instituciones que ayudaran a las mujeres trabajadoras, tales como: guarderías en fábricas y talleres, comedores públicos y servicios públicos al alcance de todos; la demanda de una reforma a los códigos familiares y las leyes de divorcio, para dar más independencia a las mujeres y derechos iguales a los de los hombres en la esfera doméstica, así como cambios a las leyes electorales y constitucionales para dar a las mujeres el derecho a votar y a ser electas, con lo cual aumentarían su influencia pública y política.<sup>111</sup>

La campaña en favor del control de la natalidad empezó siendo un reflejo de las ideas de hombres y mujeres educados, de clase media, que buscaban formular una

---

<sup>110</sup> Para las discusiones de los debates políticos en torno a la reproducción en Estados Unidos y en Europa, véase Linda Gordon, *Woman's Body, Woman's Right: A Social History of Birth Control in America*, Nueva York, Penguin Books, 1974; James Reed, *The Birth Control Movement and American Society: From Private Vice to Public Virtue*, Princeton, Princeton University Press, 1983, y Helmut Gruber y Pamela Graves (comps.), *Women and Socialism/Socialism and Women...*, op. cit.

<sup>111</sup> Véanse las "Resoluciones tomadas por el Primer Congreso Feminista, convocado por la Sección Mexicana de la Liga Panamericana, para la elevación de la mujer, del 20 al 30 de mayo de 1923", en Gabriela Cano, "México 1923: Primer Congreso Feminista Panamericano", *Debate Feminista*, núm. 1, marzo de 1990, pp. 303-318.

estrategia de la reproducción nacional, con el fin de promover sus metas en torno a la formación de una nación-Estado. Pese a la campaña de propaganda y los planes delineados, hay pocos indicios que prueben que la campaña en favor del control de la natalidad hubiera producido los efectos deseados. Los planes delineados por Kennedy eran perfectamente plausibles, pero se limitaban a Mérida, y no había pruebas de que de hecho hubieran llegado a materializarse.<sup>112</sup> Es decir, no hay evidencia de que las mujeres proletarias, en los ámbitos urbanos o rurales, se hubieran embarcado en discusiones en torno las medidas de control de la natalidad propuestas por Sanger y Velázquez Bringas o las hubieran practicado. Y cuando las propuestas en torno al tema llegaron a un público nacional en el congreso de 1923, fueron rechazadas.

La reacción expresó los deseos de ciertos sectores influyentes de la sociedad, de cancelar cualquier discusión ulterior sobre las prácticas anticonceptivas. Además de instaurar el Día de la Madre y el primer Monumento de la Madre en México, la reacción se aseguró que la cuestión del control de la natalidad no recibiera una atención significativa sino hasta la década de los años sesenta, cuando volvió a resurgir a la luz de las nuevas iniciativas internacionales en pro de este tema.<sup>113</sup>

Ninguna de las partes que participó en la campaña en favor del control de la natalidad en los años veinte, ya fueran feministas, autoridades del gobierno de Yucatán o nacionales, o la reacción intentaron un diálogo con las mujeres mexicanas pobres en torno a técnicas de planeación familiar. Esto es típico de la cultura política durante los años revolucionarios. Los reformadores sociales intentaron plantear con fervor sus visiones de una reforma ante las masas mexicanas y nunca se les ocurrió preguntar a los campesinos analfabetos qué pensaban al respecto. Es importante reconocer esta falta de diálogo, porque ha seguido formando parte de un legado de la cultura política mexicana post revolucionaria.

La campaña en favor del control de la natalidad revela las tendencias del feminismo mexicano de los años veinte y el clima político en el cual se manejaron las feministas. Las feministas yucatecas y las delegadas ante el Congreso Panameri-

---

<sup>112</sup> No he encontrado una sola referencia a una clínica para el control de la natalidad o a clases con el mismo fin, dentro o fuera de Mérida, en los archivos o periódicos yucatecos.

<sup>113</sup> El control de la natalidad aparecía en ocasiones cuando se hablaba de campañas en contra del alcoholismo, y fue defendido en Veracruz por el gobernador Adalberto Tejeda en 1932 (véase la nota número 12), pero los acalorados debates de los años veinte permanecieron en un lugar aparte.

cano de 1923 se consideraban a sí mismas como las portadoras del estandarte de un nuevo México, que superaría el legado destructivo de la revolución, los problemas poscoloniales de desarrollo, así como un regionalismo persistente. Consideraban su trabajo como parte de un proyecto más amplio para modernizar e industrializar a México, mediante la creación de trabajadores más eficientes y al convencer a los pobres y a los mexicanos de la clase trabajadora de que adoptaran la mentalidad y las prácticas de la clase media.

Pese a las estrategias retóricas y discursivas empleadas, así como a algunas de las motivaciones expresadas en los proyectos feministas, el feminismo no fue con frecuencia un movimiento diseñado o expresado por las necesidades y deseos de los pobres y, en especial, de las mujeres campesinas mexicanas. La estrategia de control de la natalidad fue una campaña diseñada para dar acceso a las feministas reformistas de la clase media a espacios públicos en los que pudieran expresarse y poner en práctica su visión de la sociedad mexicana con un cambio, reforma y moralización de sus *hermanas* menos afortunadas. La reacción en contra de las feministas, buscó, en correspondencia, definir sus ideas propias de clase media y de la sociedad en una mediación entre el tradicionalismo y la modernidad.

Traducción de Adriana Sandoval

Copyright of Signos Historicos is the property of Signos Historicos and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.